



# PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANTILLA PARA PLANES ESTRATEGICOS URBANOS

República Argentina

ABRIL 2017



Subsecretaría de Planificación  
Territorial de la Inversión Pública  
Ministerio del Interior,  
Obras públicas y Vivienda



Plan Estratégico para el  
DESARROLLO TERRITORIAL de  
COLONIA VIDELA

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios SSPTIP en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

## AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina

**Ing. Mauricio MACRI**

Vicepresidente de la República Argentina

**Lic. Gabriela MICHETTI**

Jefe de Gabinete de Ministros

**Lic. Marcos PEÑA**

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

**Lic. Rogelio FRIGERIO**

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

**Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS**

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

**Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA**

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

**Arq. Atilio ALIMENA**

## AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Pcia. de Córdoba

**Juan SCHIARETTI**

Vicogobernador de la Pcia. de Córdoba

**Juan Llaryora**

## AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente

**Gustavo AIMAR**

Subsecretaría de Planificación Territorial  
de la Inversión Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

## EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial  
de la Inversión Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

**Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA**

Equipo Técnico

**Lic. Mariana CAMPI**

**Lic. Ma. Laura MOSCIARO**

**Celina LOHEZIC**

**Rafael RODRIGUEZ CASTRO**

**Lucas LENZI**

Consultores

**Arq. Jorge BALDI**

## Indice

<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	<b>11</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>13</b>
OBJETIVOS	14
ALCANCES	14
CONTENIDOS	14
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>15</b>
FASE DE DIAGNÓSTICO	15
FASE PROPOSITIVA	16
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	17
FASE DE MONITOREO	17
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>18</b>
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	18
El Plan	18
Para qué sirve	18
Características del Plan	18
Componentes de un Plan	18
Cómo se relaciona con otros planes	18
De qué depende el éxito del Plan	19
Quiénes participan de un Plan	19
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	19
OBJETIVO 11	20
PLANES EXISTENTES	26
PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016	26
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>26</b>
<b>FASE CERO - ANTECEDENTES</b>	<b>26</b>
PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	28
PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD	¡ERROR!
<b>MARCADOR NO DEFINIDO.</b>	
<b>TERRITORIO</b>	<b>30</b>
ESCALA NACIONAL	30
ESCALA PROVINCIAL	31
ESCALA LOCAL	34
CUADRO COMPARATIVO MULTIESCALA	¡ERROR!
<b>MARCADOR NO DEFINIDO.</b>	
<b>DIMENSIÓN FÍSICA</b>	<b>41</b>

<b>CAPÍTULO II</b>	<b>41</b>
<b>DIMENSIONES DE ANÁLISIS</b>	<b>41</b>
¡Error! Marcador no definido.	
Sistema Urbano Regional de Colonia Videla	42
Sistema Urbano Provincial de Córdoba	42
Sistema Urbano Microregional de Colonia Videla	43
Redes de Telecomunicación	43
Telefonía y Comunicación Digital	43
<b>OBJETIVOS PARTICULARES</b>	<b>48</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>48</b>
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>50</b>
CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	50
SANEAMIENTO BÁSICO	51
EDUCACIÓN	55
SALUD Y SEGURIDAD	55
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>56</b>
ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES	57
TASA DE DESOCUPACIÓN	57
INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	¡ERROR!
<b>MARCADOR NO DEFINIDO.</b>	
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	<b>58</b>
POTENCIALIDADES AMBIENTALES	59
VULNERABILIDAD SOCIAL	59
<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>61</b>
Ámbito Nacional	61
Ámbito Provincial	61
Ámbito Local	61
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO	61
<b>MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>62</b>
<b>RESUMEN DE INDICADORES</b>	<b>63</b>
LOCALIDAD DE COLONIA VIDELA	63
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>64</b>
<b>PROBLEMAS Y OBJETIVOS</b>	<b>64</b>
DIMENSIÓN FÍSICA	64
DIMENSIÓN ECONÓMICA	66
DIMENSIÓN AMBIENTAL	67
DIMENSIÓN SOCIAL	68
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	68
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>73</b>

<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>73</b>
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	74
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	74
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	74
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	74
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	74
MODELO DESEADO	75

## **CAPÍTULO V** **75**

<b>MODELO TERRITORIAL DESEADO</b>	<b>75</b>
VISIÓN ESTRATÉGICA	75
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS	76
COMPARATIVO DE VARIABLES	76
MODELO DESEADO. SISTEMAS	88

## **CAPÍTULO VI** **93**

<b>PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>93</b>
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS	94
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	97
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	102
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	103
<b>PORTAFOLIO DE PROYECTOS</b>	<b>110</b>
<b>SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>110</b>

## **CAPÍTULO VII** **112**

<b>MONITOREO</b>	<b>113</b>
------------------	------------

## **BIBLIOGRAFÍA** **115**







## Marco Institucional

La Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociarlos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Subsecretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con recursos humanos y presupuestarios suficientes, creando

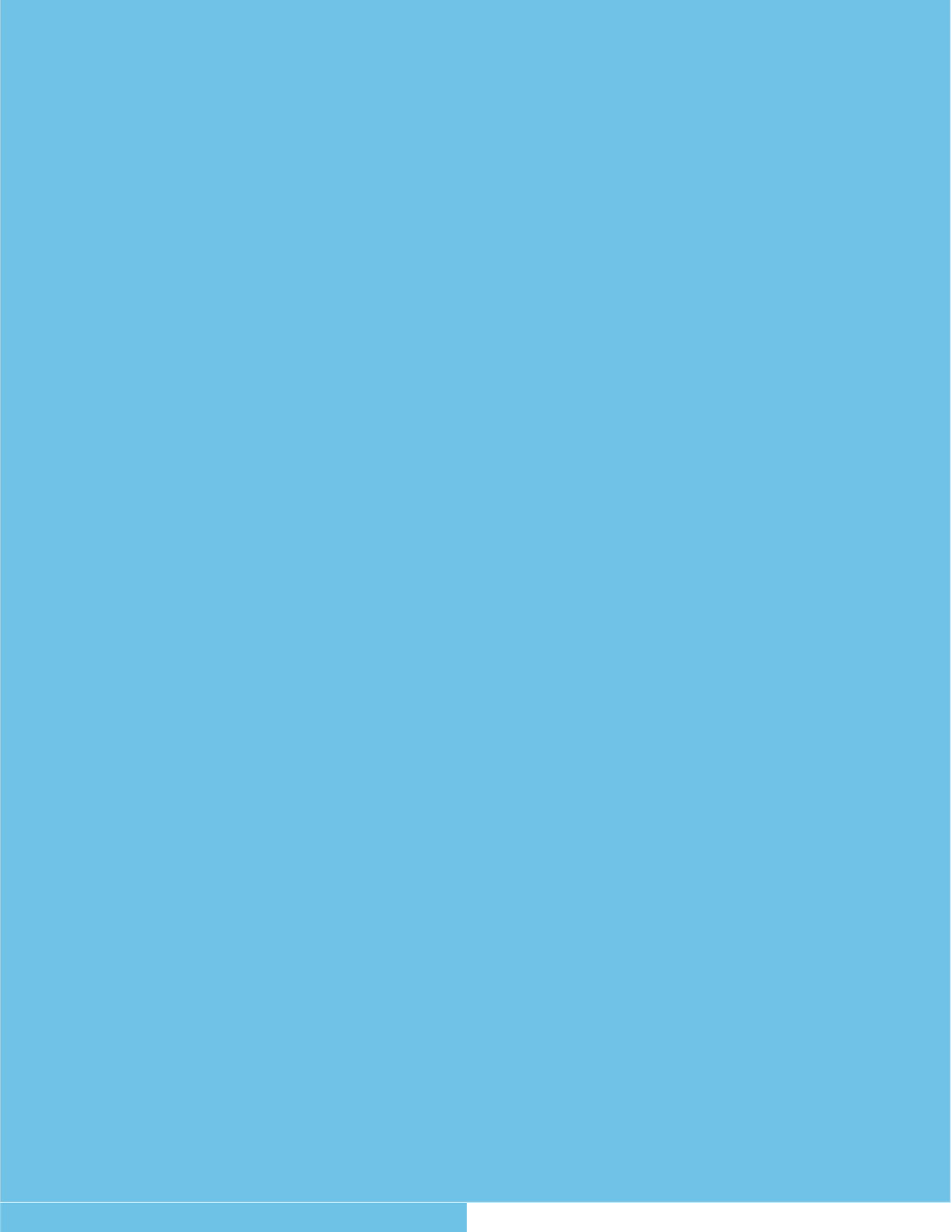
así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.



## Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende la Comuna de **COLONIA VIDELA** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas de la misma en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

## Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

## Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados

por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo. Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas. Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

## Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos. Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

## 10 RAZONES para PLANIFICAR

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
02. La anticipación beneficia el presente
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso
04. La forma urbana marca la diferencia
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas
07. Una perspectiva territorial más amplia, ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala
08. La continuidad genera credibilidad
09. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes

Fuente: Guía de Planificación Territorial SSPTIP

### Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO**: el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

### Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario

revisarlos y analizar cómo interactúan con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

**Modelo actual.** Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

## Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).



**Modelo deseado.** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

## Fase de implementación

### Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo);

indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

## Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento. Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

*“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas”. (Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).*

## Marco Conceptual

### Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

### El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

### Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño

### Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

### Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

### Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

## De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

## Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

## La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.

- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

## Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

### Metas



Fuente:

<http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>

## Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- |                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <p><b>01.</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>                                                                         | <p>Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>                                                                                                                                                                                                                               | <p><b>10.</b></p> |
| <p><b>02.</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p>               | <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>                                                                                                                                                                 | <p><b>11.</b></p> |
| <p><b>03.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>                                                     | <p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>                                                                                                                                                                                                                 | <p><b>12.</b></p> |
| <p><b>04.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> | <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>                                                                                                                                                                                                   | <p><b>13.</b></p> |
| <p><b>05.</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p>                                                        | <p>Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>                                                                                                                                                       | <p><b>14.</b></p> |
| <p><b>06.</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>                                            | <p>Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.</p> | <p><b>15.</b></p> |
| <p><b>07.</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p>                                               | <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>                                                                       | <p><b>16.</b></p> |
| <p><b>08.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>   | <p>Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>                                                                                                                                                                          | <p><b>17.</b></p> |
| <p><b>09.</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>               |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |





# Primera Parte

## Fase de Diagnóstico









# CAPÍTULO I

## Antecedentes

### Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

### Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

#### Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

#### Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

#### Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

#### Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

#### Categoría C

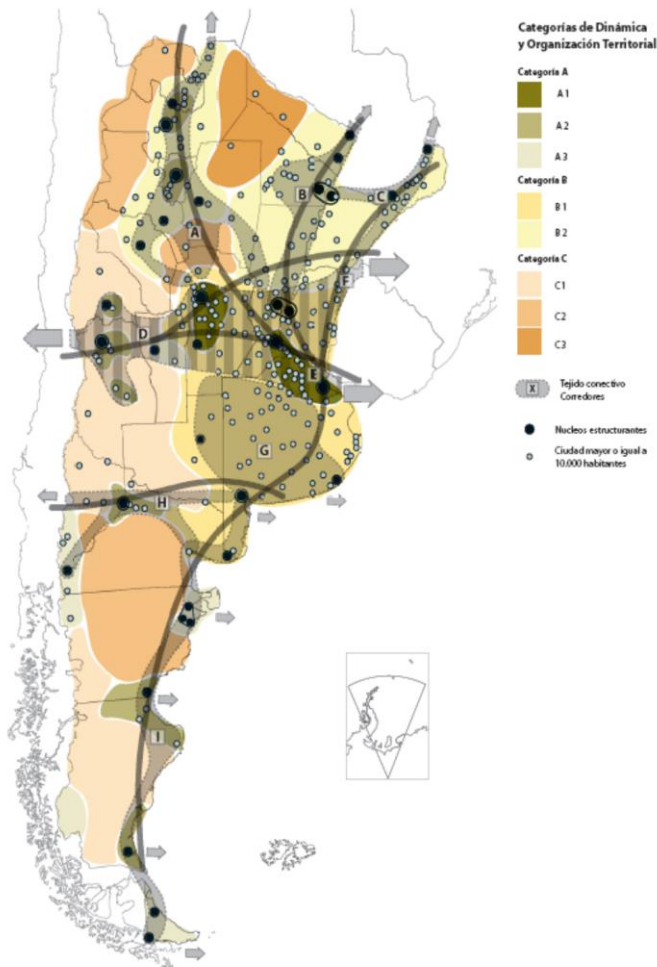
Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B- Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

### A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN



Se clasifica el territorio nacional según tres categorías —a cualificar, a desarrollar y a potenciar— las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

### B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

### C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

## Plan Estratégico Provincial

El **Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC)** es un organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su modificatoria, Ley 9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

Un equipo técnico del COPEC, ha iniciado la elaboración de un Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor), mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en pos de trabajar a los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba: se dividió en cuatro etapas, a saber:

- Identificación de problemas y prioridades
  - Consulta con actores políticos
  - Validación con actores sociales
- Formulación de alternativas
- Búsqueda de consensos
- Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

### 1. CAPITAL FISICO

**Vivienda:** La subdimensión Vivienda refiere a la cantidad y condición de las viviendas particulares habitadas, y a la necesidad de intervenir para garantizar aspectos de salubridad y generar un crecimiento urbano planificado.

El actual déficit habitacional tiene su origen en: por un lado, el creciente costo de los terrenos y materiales de construcción; y por el otro, la ausencia de políticas masivas y estructurales de vivienda en los últimos 10 años.

Existen tres aspectos prioritarios al abordar el tema de Vivienda:

- Construcción de viviendas sociales
- Acceso al crédito
- Refacción y ampliación de viviendas

**Obras:** Se priorizó obras de desarrollo: Infraestructura y los servicios de conectividad: telecomunicaciones y entramado vial.

En el marco de la consulta a los actores políticos, se detectan tres situaciones como las principales prioridades:

- Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
- Asfaltado
- Trazado de nuevos caminos

**Servicios:** En la priorización de estos problemas se incluyen tanto las obras necesarias para llevar el servicio, como las conexiones domiciliarias. Los mismos son Gas, Agua, Electricidad, Cloacas; el departamento de **Unión** tiene como prioridad los servicios de cloacas y gas.

### 2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La descripción de las problemáticas relacionadas con el empleo se hace difícil, principalmente por dos motivos: el primero de ellos, es que los datos desagregados por departamento más actualizados provienen del Censo Nacional 2010, es que desde la última medición censal se han realizado numerosos esfuerzos por parte de los distintos niveles estatales para abordar la problemática del empleo, específicamente en la población de jóvenes. De esta manera, no se puede apreciar el impacto que tienen programas como el Plan Primer Paso, el Confiamos en Vos, el Jóvenes por Más y Mejor Trabajo,

etcétera. Es por ello que los datos aquí presentados deben ser considerados una aproximación a la problemática.

Se priorizo por los actores:

- Radicación de emprendimientos privados
- Estacionalidad de la actividad económica
- Crecimiento de la Economía Regional
  - Instalación de nuevos emprendimientos productivos
  - Diversificación de la economía regional
  - Potenciación de la actividad económica

**Crecimiento de la economía regional:** se refiere a la priorización de situaciones o condiciones que favorecerían al conjunto de los indicadores macroeconómicos de la región.

### 3. CAPITAL HUMANO

**Educación:** La subdimensión Educación refiere al estado del desarrollo de los departamentos en este ámbito, tanto en términos de infraestructura como en relación a la cobertura de los distintos niveles de educación y los recursos humanos afectados a ello.

Las prioridades de Educación se articulan en cuatro grandes grupos:

- Educación superior
- Mejoras edilicias
- Equipos interdisciplinarios
- Vinculación escuela - sector productivo

**Salud:** La subdimensión Salud refiere a las prioridades del desarrollo en el ámbito hospitalario y de atención primaria de la salud para la población. Incluye las cuestiones infraestructurales, como así también los recursos humanos y materiales necesarios para una apropiada atención.

Dentro de las prioridades realizadas por los departamentos, existen tres temas recurrentes:

- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Respuesta ante la disminución de la oferta privada de salud

**Ambiente:** La subdimensión Ambiente refiere a las problemáticas del entorno natural, tanto en lo que respecta a los recursos propiamente dichos como así también al uso y control del uso que se ejerce sobre los mismos.

Los actores entrevistados identificaron seis tipos de prioridades referidas a diversos aspectos de la problemática ambiental:

- Tratamiento de los residuos sólidos urbanos.
- Control sobre el uso de agroquímicos y fumigaciones.
- Prevención de las inundaciones.
- Prevención de los incendios.
- Control y saneamiento de los recursos naturales.
- Reforestación.

### 4. CAPITAL SOCIAL

**Seguridad y Convivencia:** Esta subdimensión posee dos grandes conceptos: por Seguridad se entiende lo estrictamente policial, lo cual remite a la cantidad de móviles, de agentes, el estado de las comisarías, etc. Por su parte, la noción de Convivencia es más amplia e incluye la atención al problema de las adicciones, droga, alcoholismo, violencia urbana, familiar y de género.

- Disponibilidad de recursos operativos.
- Relación policía-comunidad.
- Contención de las adicciones.
- Contención de la violencia de género y familiar.

**Fortalecimiento de la Sociedad Civil:** En la subdimensión Fortalecimiento de la Sociedad Civil se consideran aquellas prioridades relacionadas con

el asociativismo entre los privados; es decir las instancias de encuentro entre los ciudadanos en pos de un objetivo común. Se pueden encontrar tres tipos de situaciones relativas al Fortalecimiento de la Sociedad Civil:

- Acceso a la institucionalización para clubes y cooperativas.
- Apoyo a clubes deportivos
- Promoción del asociativismo con fines productivos.

### Conclusiones

A lo largo de este primer informe de avance del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se permite ver cuáles son las prioridades para el desarrollo integral de cada departamento en los próximos cinco y diez años. A los fines de sintetizar el análisis, dichas prioridades han sido agregadas en los componentes del desarrollo. Es preciso resaltar que el ejercicio realizado por los actores políticos fue el de priorización. Esto implica la ponderación de los problemas en relación a un objetivo, el desarrollo. En este sentido, la identificación de un problema como prioritario no desconoce, ni minimiza a los demás problemas, sino que se señala la especial importancia de una dimensión para alcanzar el objetivo planteado.

Las localidades que conforman el Departamento **Río Segundo**, al cual pertenece la comuna COLONIA VIDELA, identificó y priorizó para el desarrollo regional: Construcción de viviendas sociales y Acceso al crédito (Vivienda); Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios (Obras); Gas y cloacas (Servicios); Radicación de emprendimientos privados (Empleo); Vinculación escuela-sector productivo (Educación); Recursos humanos (Salud); Tratamiento de los residuos sólidos urbanos y Control sobre el uso de agroquímicos y fumigaciones (Ambiente); Disponibilidad de recursos operativos (Seguridad y Convivencia); Apoyo a clubes deportivos (Fortalecimiento de la Sociedad Civil).

## Territorio

### Escala Nacional Sistema Jurídico-Administrativo

#### Población

La población de la República Argentina (de acuerdo a las estimaciones del INDEC) al 1 de julio de 2015 asciende a 43.131.966 habitantes.

Conforme a datos definitivos, la población de la República Argentina de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 2010 que realizó el INDEC asciende a 40 117 096 habitantes, con una densidad media de 14,4 hab/km<sup>2</sup> (sin considerar la superficie reclamada de la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur).

Como el relevamiento de 2001 había arrojado un total de 36 260 130 habitantes, el incremento de población fue de 3 856 966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6 %, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2 %.

#### Desarrollo Humano

Posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo

Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP. En su historia cuenta con tres premios Nobel en Ciencia.

## Escala Provincial

### Provincia de CÓRDOBA

La provincia de Córdoba se encuentra localizada en el centro de la Argentina y posee fronteras con siete provincias con una extensión territorial total 165.321 km<sup>2</sup>. Limita al norte con la Provincia de Santiago del Estero, al oeste con las Provincias de Catamarca y la Rioja y la Provincia de San Luis. La Pampa al sur y Santa Fe al oeste. Su Capital, Córdoba se encuentra en la Latitud S 31° 20" y longitud W 64° 10".

Con 165.321 km<sup>2</sup> de extensión, es la quinta provincia más extensa del país, ocupando el 5,94 % de su superficie total.



Fuente: SSPIPT

## Sistema Jurídico-Administrativo

La provincia de Córdoba es, al igual que las demás provincias argentinas, autónoma respecto del gobierno nacional en la mayoría de los temas, exceptuando aquellos de naturaleza federal. Esto

está reconocido por el artículo 121 de la Constitución de la Nación Argentina:

Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal, y el que expresamente se hagan reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La Constitución provincial vigente en la actualidad es la correspondiente al año 2001. En ella se establece la existencia de 3 poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La ciudad de Córdoba es la Capital, y la ciudad de Río Cuarto fue designada como la Capital alterna, por Ley N° 8780/2013.

### Región Centro

Las provincias de Córdoba y de Santa Fe firmaron el 15 de agosto de 1998 el Tratado de Integración Regional con el fin de promover el desarrollo económico y social.

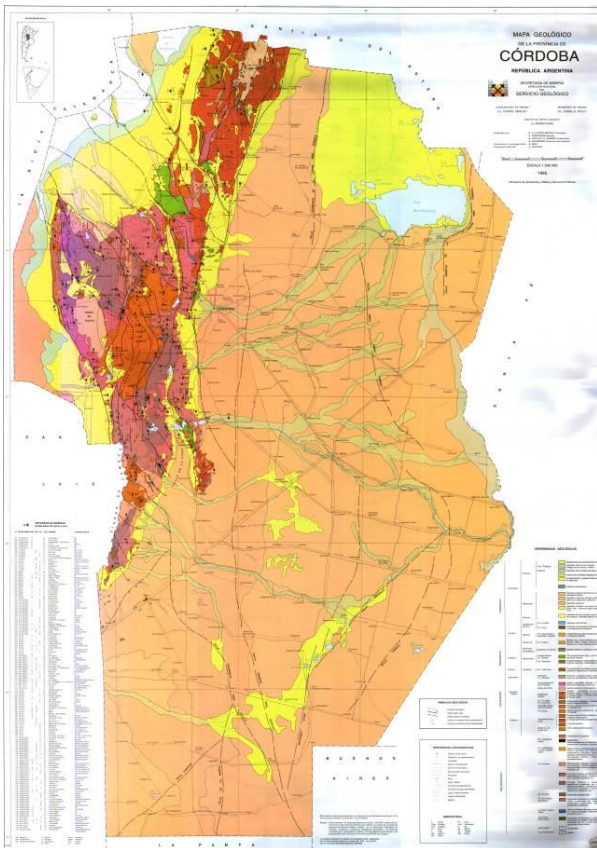
El 6 de abril del año 1999 se firmó el Acta de Integración de la provincia de Entre Ríos al Tratado de Integración Regional con lo que quedó configurada la región centro, y sus órganos regionales de junta de gobernadores, el Comité Ejecutivo, la Secretaría Administrativa y la Comisión Parlamentaria Conjunta, encargados de llevar adelante el proceso.

## Relieve y Ecosistemas

La provincia de Córdoba presenta 2 áreas bien diferenciadas en su composición topográfica. Por un lado tenemos la Llanura Pampeana la cual ocupa la parte oriental con 2 subregiones: al norte, se asocia a la cuenca de la gran laguna de Mar Chiquita, y al sur, a la cuenca del Río Quinto.

Por el otro lado, tenemos las Sierras Pampeanas ocupando un quinto del territorio provincial, extendiéndose por su parte noroccidental. Se encuentra recorrida por las llamadas Sierras australes o de Córdoba y San Luis. Son antiguas y de

poca altura. Entre las sierras se forman valles longitudinales de origen tectónico y se destaca por su extensión el Valle de Punilla. La altura máxima de la provincia es el cerro Champaquí de 2790 metros y a partir de ahí, continúa un cordón llamado la Sierra de Comechingones.



[http://www.criba.edu.ar/geolarg/cuenca\\_chaco\\_paranense\\_y\\_meso\\_pot.htm](http://www.criba.edu.ar/geolarg/cuenca_chaco_paranense_y_meso_pot.htm)

## Clima

Las condiciones climáticas son diferentes según la región, aunque predomina el clima templado. La Provincia de Córdoba, presenta generalmente veranos cálidos e inviernos frescos a templados según la región. La temperatura media anual está comprendida entre 16° y 17°C. La porción oriental de la provincia tiene un clima templado pampeano al sur y subtropical con estación seca al norte. En el extremo oeste y noroeste el clima es semiárido. La zona central y los valles serranos presentan un clima templado de transición. Debido

a la combinación de diferentes elementos naturales es posible encontrar en la Provincia de Córdoba climas regionales característicos y microclimas particulares locales.

Las lluvias son estacionales de verano con unos 800 mm anuales. No obstante, las temperaturas al igual que las precipitaciones disminuyen de norte a sur y de este a oeste, salvo en las faldas orientales de las sierras, que por influencia de los vientos del este, debido a la significativa humedad que transportan, las precipitaciones son abundantes siendo el régimen de hasta 1500 mm por año. La temperatura máxima promedio es de 30°C y la mínima de 10°C, existiendo una buena diferenciación de las cuatro estaciones.

En las zonas más altas de la Provincia, como las Sierras Grandes, ocurren nevadas todos los años.

Exposición	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	Inexistente	
Escenario							REGIÓN CENTRO
Terremoto							<p>La región Centro puede considerarse como la más dinámica desde el punto de vista productivo. Más del 65% de su superficie corresponde al pastizal pampeano, el ecosistema de praderas más importante de la Argentina, que es sustento de la mayor parte de la producción nacional de granos. La región concentra, además, la actividad industrial y ganadera y los aglomerados urbanos de mayor envergadura en el país.</p> <p>El Centro es, junto a Patagonia, la región del país donde se observan las mejores situaciones relativas de vulnerabilidad social frente a desastres, según la aplicación del IVSD, que permite apreciar la fuerte dominancia de los rangos bajo y muy bajo en la región, a excepción del N de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos (áreas limítrofes con NOA y NEA) y el O de La Pampa.</p>
Erupción Volcánica							
Remoción en Masa							
Inundaciones Regionales							
Inundaciones de Núcleos Urbanos							
Inundaciones de Llanura							
Tormentas Severas							
Grandes Nevadas							
Incidentes c/ HAZMAT (if)							
Incidentes c/ HAZMAT (t)							
Incidentes con presas (ep)							
Incidentes con presas (f)							
Incidentes forestales							

<https://desarrollo-planes.mininterior.gob.ar/resources/docs/generales/consulta/Manual%20para%20elaboracion%20de%20mapas%20de%20Riesgo.pdf>



## Economía

La economía provincial es diversificada, con una gran variedad de producción de bienes tanto primarios como industriales y servicios.

Esta diversificación económica reduce el impacto sobre la Provincia de la volatilidad de los precios internacionales de los commodities y le permite contar con un entramado industrial generador de empleo y promotor de avances tecnológicos menos dependiente de las fluctuaciones de los precios de los bienes primarios. La provincia es un importante productor de:

- (i) Bienes primarios, con un fuerte sector agrícola orientado a la producción de soja, maíz, trigo y maní.
- (ii) Manufacturas de origen agrícola, con un sector agroindustrial dedicado a la producción de derivados de la soja, productos lácteos y golosinas.
- (iii) Manufacturas de origen industrial con un sector que se caracteriza por su producción de automóviles, y auto-partes, sistemas de transmisión, maquinaria agrícola especializada e insumos para la construcción especializada e insumos para la construcción, tales como el cemento. En particular, la producción de automóviles incluye no solo las grandes empresas automotrices tales como Renault Argentina S.A., Volkswagen Argentina S.A., Fiat Auto Argentina S.A. e Iveco Argentina S.A., sino también numerosas pequeñas y medianas empresas proveedoras de insumos y servicios. La interacción de estas empresas con las grandes automotrices ha impulsado la transferencia de tecnología y el aumento de la capacidad de producción. La provincia se ha consolidado como un polo mundial de productor y proveedor de unidades de transmisión a países de América Latina, Europa y Asia.

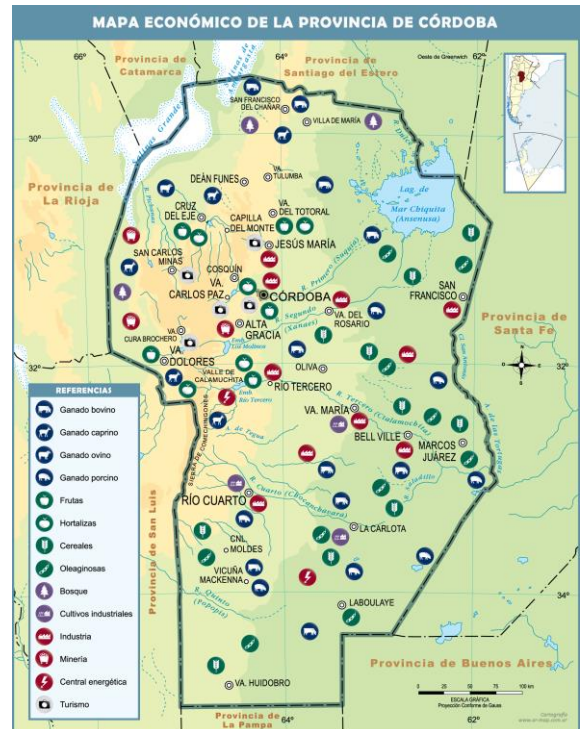
En cuanto a los servicios, éstos incluyen diversas empresas e instituciones que operan en la

provincia, incluyendo importantes comerciantes minoristas, numerosas universidades públicas y privadas, prestadoras de servicios de salud y un emergente cluster tecnológico dedicado a la investigación y desarrollo dentro del sector de tecnología informática.

El turismo local e internacional tiene un rol preponderante y de esta manera es una función importante en la actividad económica de la provincia.

## Principales Sectores Económicos

Los principales sectores productivos de la provincia son los siguientes: industria manufacturera, comercio mayorista y minorista, construcción, agricultura, ganadería y pesca, actividades inmobiliarias y empresariales.



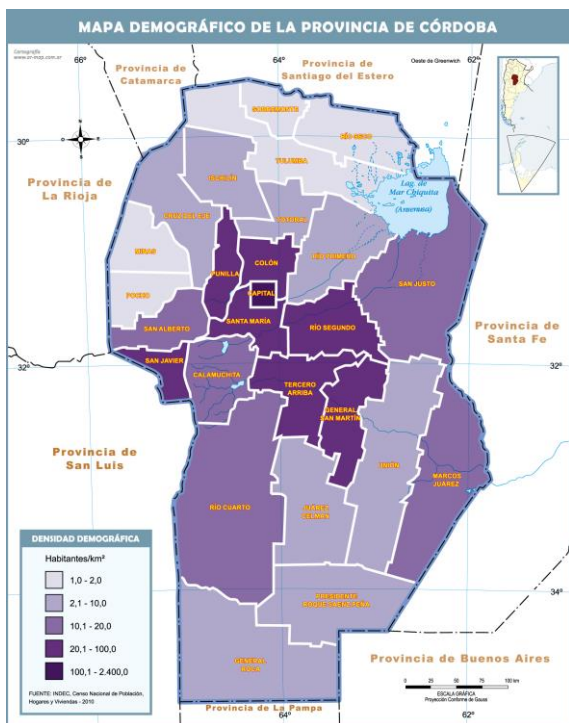
Fuente: [http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/cordoba/economico/impresion/cordoba\\_economico](http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/cordoba/economico/impresion/cordoba_economico)

## Población

Segun el censo nacional 2010 la población provincial es de 3.308.876 de habitantes.

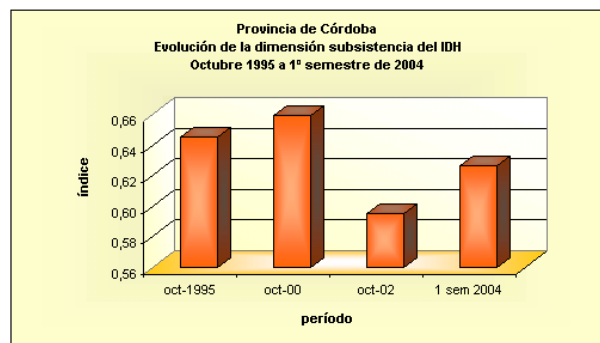
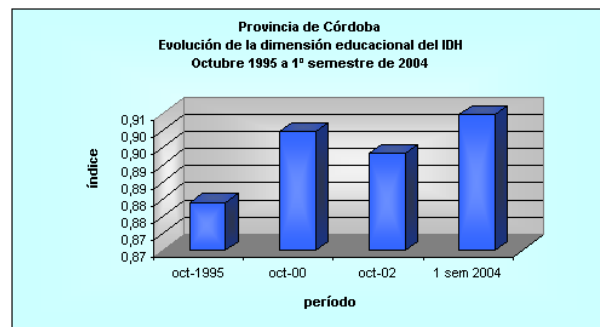
Casi el 40,8% de la población está concentrada en la capital provincial, con 1.329.604 de habitantes, convirtiéndola en la segunda ciudad del país después del Gran Buenos Aires.

En tanto, Río Cuarto es la capital alterna de la provincia de Córdoba con 144.140 de habitantes.



Fuente: [http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/cordoba/economico/impresion/cordoba\\_economico](http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/cordoba/economico/impresion/cordoba_economico)

El Desarrollo Humano es la expansión de las capacidades humanas; la libertad para elegir entre diferentes modos de vida, las opciones de las que se dispone para alcanzar la vida que se quiere vivir. Dos dimensiones centrales de esta definición son el "aspecto humano" - cómo y a través de qué formas se puede mejorar la calidad de vida de la gente - y el "aspecto de agencia" - cómo estas mejoras pueden producirse a través del involucramiento y la participación de la gente.

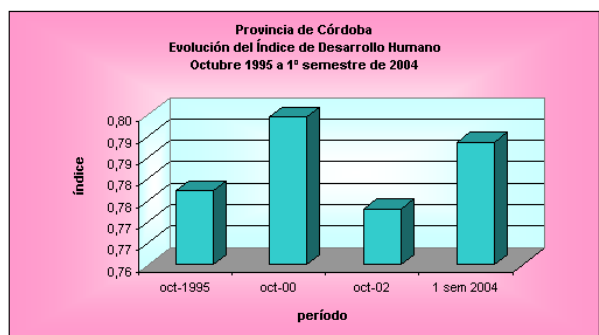
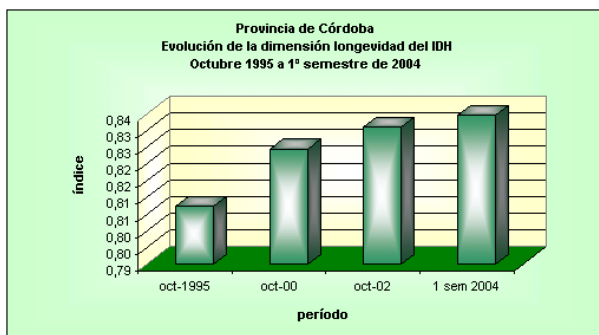


El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable - estimada, poseer conocimientos necesarios para comprender y

## Desarrollo Humano

Período	Componentes			Índice de Desarrollo Humano	Incremento porcentual con relación al período anterior			
	Educación	Longevidad	Subsistencia		Educación	Longevidad	Subsistencia	Índice de Desarrollo Humano
oct-1995	0,879	0,8072	0,6452	0,7771	-	-	-	-
oct-00	0,8997	0,8243	0,6595	0,7945	2,35%	2,12%	2,22%	2,23%
oct-02	0,8933	0,831	0,5948	0,7730	-0,71%	0,81%	-9,81%	-2,70%
1 sem 2004	0,9047	0,8343	0,6267	0,7886	1,28%	0,40%	5,36%	2,01%

relacionarse con el entorno social - estimado por el nivel de alfabetización y matriculación por la esperanza de vida al nacer combinada, 3) poseer los ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente - estimado por el familiar per cápita}

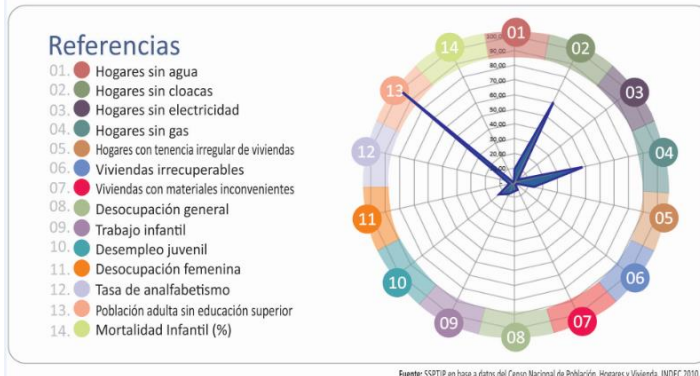
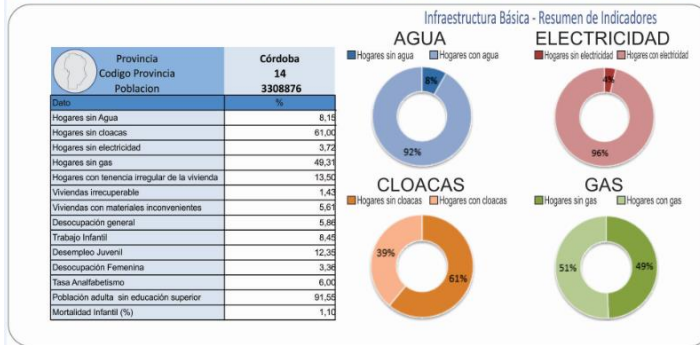


Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - República Argentina.

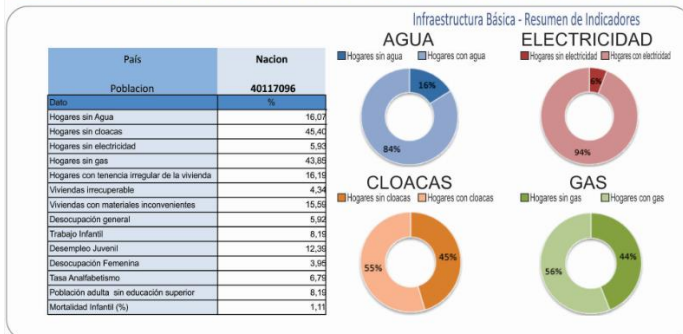
El IDH ofrece una aproximación sobre alguna de las dimensiones esenciales del Desarrollo Humano, sin pretender abarcarlas todas. Las necesidades de las personas suelen ser múltiples y cambiar en el tiempo. El análisis del nivel de desarrollo humano de un país requiere el estudio de otros indicadores y fuentes de información

Resumen de  
Indicadores

Provincia de CORDOBA - Resumen de Indicadores



REPÚBLICA ARGENTINA - Resumen de Indicadores



## Escala Local - COLONIA VIDELA

### Sistema Jurídico-Administrativo

Los municipios y comunas de Córdoba son reconocidos por la Constitución Provincial, Artículos N° 180, N° 181, N° 185 y N° 194.

COLONIA VIDELA es reconocida como COMUNA según lo establece y la Ley N° 8.102.

Las provincias dictan su propia constitución conforme a lo dispuesto por el artículo N° 123 y conforme a lo dispuesto por el artículo N° 5 asegura la autonomía comunal y establece su alcance en todos los órdenes.

Mediante Ley N° 8102 se establece el régimen de los municipios y comunas, su organización administrativa, sistema de Gobierno, las delegaciones de facultades para el ejercicio del Poder de Policía dentro del radio comunal y las prestaciones de servicios.

La Ley también les confiere la capacidad para la sanción del Plan de Ordenamiento Territorial, y los respectivos Códigos Urbanísticos y de Edificación, situación que caree la Comuna actualmente.

### Sistema Natural

La vegetación natural, corresponde al espinal conservándose un monte de algarrobo (blanco y negro), acompañados por algo de mistol e itín, chañares, talas, tuscas, pejes, etc. en superficies muy reducidas que carecen de importancia.

Conviven la autóctona del tipo "espinal" con las especies incorporadas por el hombre, entre las principales especies están: el algarrobo blanco, chañar, duraznillo negro, tala, cactáceos del tipo cardón y trepadoras (tasis y cabello de ángel). Entre las segundas se cuentan los paraísos, eucaliptos, olmos, fresnos, álamos, etc. La fauna se encuentra en abierto retroceso, por distintos factores que han modificado su hábitat.

Hidrográficamente pertenece a la cuenca endorreica de Mar Chiquita y se halla recostada sobre la vertiente septentrional de la divisoria de agua entre la cuenca de Mar Chiquita y el sistema del Carcarañá. Las bajas pendientes y la escasa permeabilidad de los sedimentos superficiales favorecen el encharcamiento y la profusión de lagunas, cañadas y otras áreas de anegamiento frecuente.

En la porción norte del departamento se destaca el valle de Río Segundo o Xanaes, al sur de este y entre el piedemonte donde se encuentra el ejido de Laguna Larga donde se encuentran diversas lagunas entre las que se destaca La Larga declarada de interés provincial, la de Oncativo, la de Juan Martín y la de El Chañar. Más al oeste comienzan a organizarse los drenajes y nacen la cañada del Corralito y los arroyos de Álvarez.

### Superficie de la localidad

En el contexto provincial el departamento Río Segundo forma parte del grupo de departamentos que abarcan la región central de la provincia.

Sus límites son: al norte el departamento Río Primero, al este los departamentos San Justo y Unión, al oeste el departamento Santa María, al sur los departamentos Tercero Arriba y Gral. San Martín.

La superficie departamental es de 4.970,00 km<sup>2</sup> y representa el 3% de la superficie provincial. La localidad de Colonia Videla posee una superficie de 0,37 km<sup>2</sup>.

### Relieve

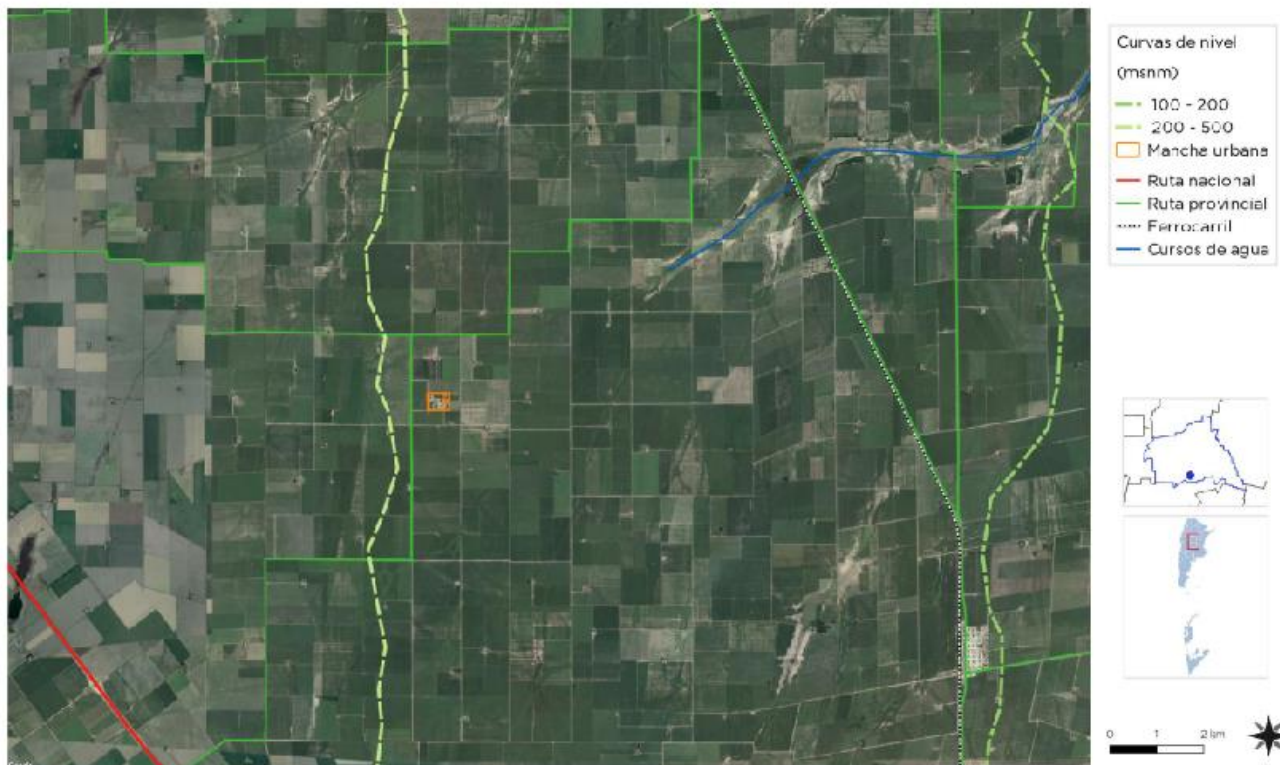
El relieve de la localidad pertenece al dominio de las llanuras orientales de muy baja pendiente (entre 2 y 3 por mil) con orientación al este y este-noreste. La variación de altitud se produce entre 360 m.s.m al oeste y 160 m.s.m al límite oriental.

Los materiales predominantes en la formación de los suelos son los limos loésicos, fluviales y lacustres, si bien en el borde occidental se intercalan arenas fluviales de terrazas y conos de deyección del piedemonte, en el norte, sobre el área de derrame del Río Segundo se dispone suelos aluviales (fluvents) y más al este, halohidromorficos (Natracuales y Natrocultes).

De sus características se manifiestan las limitaciones de uso: climáticas generalizadas por la deficiencia hídrica, anegamiento en los relieves planos del piedemonte y salinidad-alcalinidad más anegamientos prolongados en los planos cóncavos de la depresión oriental.

La humedad relativa media es del 74%. Las lluvias en la zona se encuentran dentro de las isohietas de los 700 a 800 mm. La mayor parte se producen en verano y principios de otoño.

El período de heladas se produce entre la segunda quincena de mayo a septiembre.



Mapa de curvas de nivel. Fuente: SSSIPT

## Clima

Las temperaturas media anuales superan los 17 grados Cº, las máximas media anuales son mayores a los 25 grados Cº, las mínimas medias anuales se ubican alrededor de los 10 grados Cº, cuya isoterma marca el limite de la presencia del invierno térmico.

## Economía

La actividad agropecuaria marca decididamente el ritmo de la economía. Las participaciones de cultivos son los siguientes: soja, trigo, sorgo, maíz y maní entre otros.

En cuanto a la ganadería, las principales participaciones en los rodeos son los bovinos, los porcinos, los equinos y los ovinos, entre otros.



Mapa de la situación actual. Fuente: SSPIT

## Población

La comuna cuenta con 78 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 10% frente a los 71 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior.

...the first of the ...

...the second of the ...

...the third of the ...

...the fourth of the ...

...the fifth of the ...

...the sixth of the ...

...the seventh of the ...

...the eighth of the ...

...the ninth of the ...

...the tenth of the ...

...the eleventh of the ...

...the twelfth of the ...

...the thirteenth of the ...

...the fourteenth of the ...

...the fifteenth of the ...

...the sixteenth of the ...

...the seventeenth of the ...

...the eighteenth of the ...



# CAPÍTULO II

## Dimensiones de Análisis

### Dimensión Física

#### Sistema Urbano

#### Sistema Urbano Regional

*“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.*<sup>1</sup>

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socio-económicas, las características de infraestructura

y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

---

<sup>1</sup> Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

## Sistema Urbano Regional de Colonia Videla

El sistema urbano regional responde a una traza lineal de corredores viales y del Ferrocarril.

Uno de estos corredores es la Ruta Nacional Nº 9 Sur, carretera que une las tres ciudades con mayor cantidad de habitantes del país: Buenos Aires, Córdoba y Rosario. Actualmente, existe una nueva traza que es la Autopista Rosario-Córdoba. Se optó por esta obra debido a que el camino original quedó deficitario frente al creciente caudal vehicular y porque su traza pasa por el centro o inmediaciones de las localidades colindantes. De esta manera la RN Nº 9 Sur pasó a ser utilizada como una conectividad secundaria.

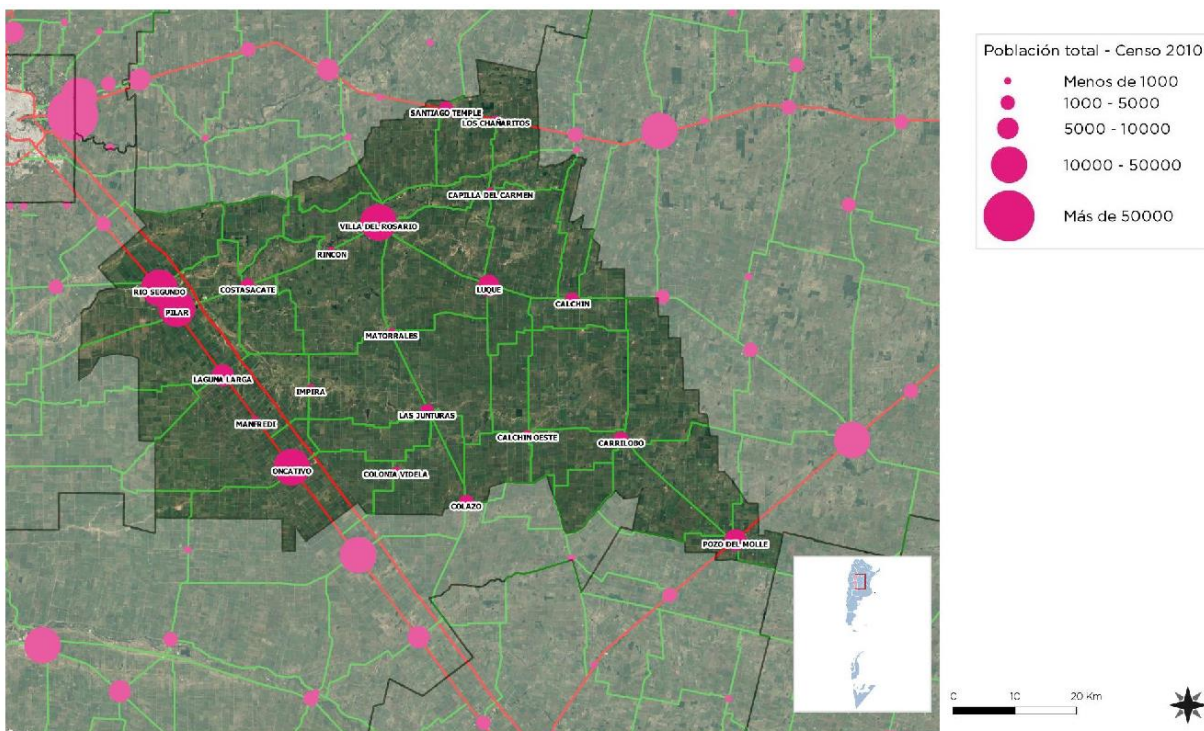
Otro de los corredores pertenecientes a la trama radial de Córdoba, es el Ferrocarril General Bartolome Mitre que une la localidad de Buenos

Aires con el norte argentino. La particularidad de este medio de transporte, ya sea de pasajeros o carga, es que fue configurando un sistema de localidades colindantes a la traza de su vía ubicados cada 20 km aproximadamente, debido a que el mismo debía abastecerse de agua.

## Sistema Urbano Provincial de Córdoba

El sistema urbano provincial responde a una trama radial concéntrica de nudos y corredores conformado por las grandes ciudades y los vectores conectores, rutas nacionales y provinciales, y del ferrocarril.

Los corredores que afectan a la localidad de Colonia Videla son el corredor vial Ruta Nacional RN Nº 9 Sur y la Autopista Córdoba-Rosario.



Mapa de centros urbanos. Fuente: SSPIPT

## Sistema Urbano Microregional de COLONIA VIDELA

Colonia Videla es una comuna cordobesa situada en la Pedanía Impira, del departamento Río Segundo, Córdoba, Argentina. Se encuentra situada a 16 km de Oncativo sobre un camino consolidado de tierra, y a 99 km de la ciudad de Córdoba.

El modelo urbano no sigue ningún prototipo de los que se encuentra en la región, pero como se puede apreciar, su trazado es regular, esto se da debido a la traza que poseen los terrenos rurales en los que está inmerso.

## Redes de Telecomunicación Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

### Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

### Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

### Comuna de COLONIA VIDELA

La comuna dispone con red de internet por fibra óptica, telefonía fija y móvil. Televisión por cable.

## Redes de Infraestructura de Transporte

La localidad no cuenta con colectivos de línea que lleguen al municipio. Deben realizar el viaje al hacia la localidad de Oncativo u Oliva para realizar el correspondiente transbordo en colectivo o si bien, el servicio de Trenes (General Bartolome Mitre).

### Infraestructura Ferroviaria

La localidad no cuenta con la infraestructura ferroviaria debido a que quedo fuera de la traza del ferrocarril Mitre, por lo que habitantes o empresas deben trasladarse hasta las localidades de Oncativo u Oliva para poder acceder a este servicio.

## Infraestructura Vial

La localidad de Colonia Videla se desarrolla hacia el este de la autopista Córdoba-Rosario, sobre Ruta Provincial S391. Esta vía constituye la principal y única traza de conectividad con la región ya que la comunica con Autopista Córdoba-Rosario.

El desarrollo de la red vial interna se manifiesta una clara trama ortogonal regular de tipo “damero”.

## Índice de Conectividad

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

## Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas,

como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

## Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

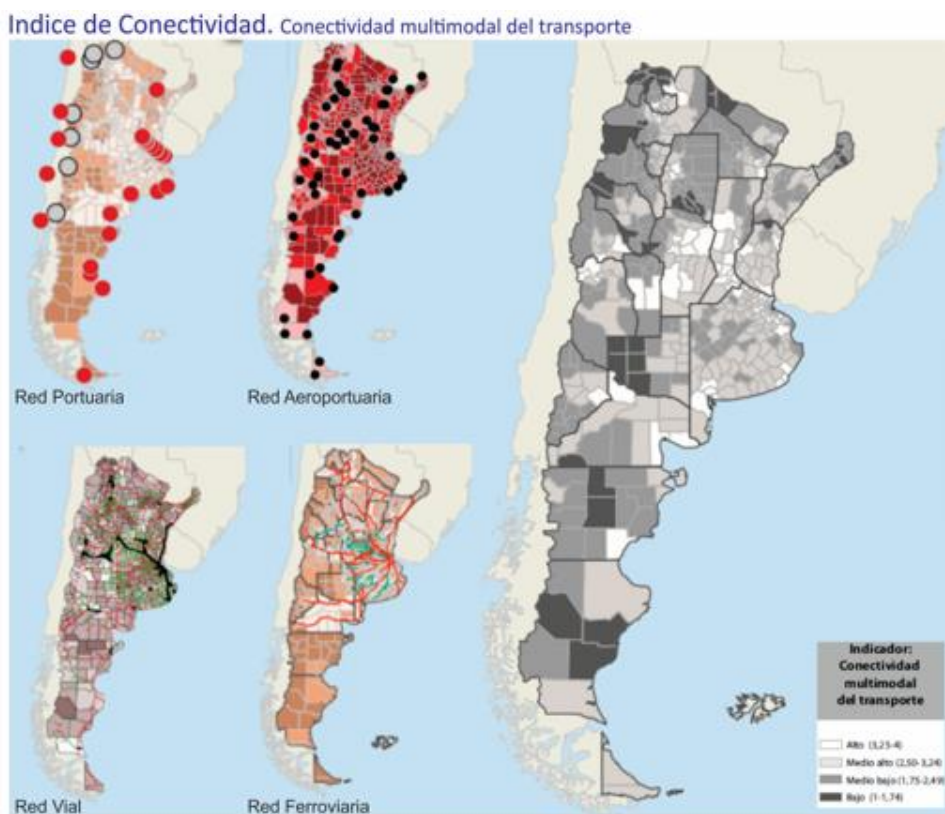
- a. La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- b. La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- c. Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- d. Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

## Índice de Conectividad de COLONIA VIDELA

De acuerdo a la información recabada se puede inferir lo siguiente:

Provincia	CORDOBA
Departamento	RIO SEGUNDO
Aeropuerto	3
Ferrocarril	4
Puerto	2
Indice Vial	4
<b>Indice de Conectividad de Transporte</b>	<b>3,25</b>

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP



Fuente: ATLAS ID - S\$PTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.

Variables	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con los que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna línea FC	Línea de FC a <50km o pasa red sin	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400 km	Entre 200 -400 km	Entre 100-200 km	<100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

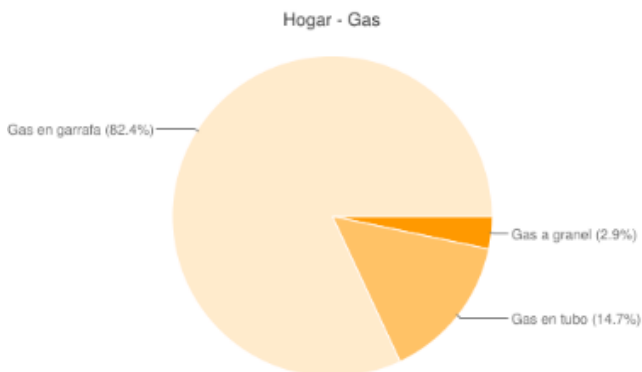
## Redes energéticas

### Cobertura de red de Gas

La localidad de Colonia Videla no cuenta con una cobertura en el servicio de Red de Gas Natural, según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010.

La demanda es cubierta con la implementación de garrafas y la empresa distribuidora es “Distribuidora de Gas del Centro S.A.”, empresa de gas licuado.

- Hogares que utilizan garrafa para calefaccionarse y cocinar (%): 82.35
- Hogares que utilizan gas de red para calefaccionarse y cocinar (%): 0.00



#### Datos del gráfico:

- Gas en garrafa 82,4%
- Gas a granel 2,9%
- Gas en tubo 14,7%

### Cobertura de red de Energía Eléctrica

La población de la localidad de Colonia Videla presenta un 95% de cobertura respecto del servicio de Red de Energía según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. En la actualidad la Empresa prestadora del servicio es EPEC.

## Estructura Urbana

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

## Accesibilidad al transporte público

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.<sup>2</sup>

La movilidad y el transporte se relacionan con la Ruta Nacional N° 9 Sur y la Au 9 Córdoba-Rosario, sobre la cual se estructuran los servicios públicos de transporte de media y larga distancia.

En su recorrido, la RN N° 9 Sur, circula por ciudades importantes a nivel nacional y provincial. Su uso actualmente está relacionado a la conectividad, con un carácter menos dinámico, con localidades aledañas, pero principalmente con la ciudad de Córdoba ya que se trasladan diariamente habitantes a sus lugares de trabajo, estudio, trámites, servicios de salud, etc.

Los habitantes deben llegarse hacia localidades afectadas por estos corredores para poder movilizarse y así acceder a centros urbanos más grandes.

## Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivot entre lo urbano y lo rural, o nexo con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad. Los accesos a la localidad se realiza a través de:

**Por el sur y norte** se puede acceder a la localidad por Ruta Provincial N° S 391

## Área Central

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

---

<sup>2</sup> ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

## Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atractividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales,

entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

COLONIA VIDELA no cuenta con planes y estudios previos que identifique el área central como tal. Reconoce en forma espontánea un área administrativa pública y de servicios en torno al edificio comunal, que conjuga de algún modo el encuentro de los vecinos de la Localidad.

El espacio Público carece de dotación y tratamiento que permita la interacción y la convivencia ciudadana.

No existe normativa comunal en relación al desarrollo urbano, los factores de ocupación y la promoción y el uso de energías alternativas.

## Descripción de situación actual

**Zonificación:** Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, materialidad, dimensiones, etc.



El área central está delimitada principalmente por el uso público de la comuna y servicios.

La escala comunal y la organización actual no prevee el disfrute del espacio público que favorezca el encuentro y la apropiación de los vecinos que residen en forma permanente.

El espacio central se complementa con una baja presencia de algunos comercios que ofrecen sus servicios a los vecinos.

### Movilidad, integración, articulación vial y de transporte

#### Red de transporte público:

La localidad no cuenta con un sistema de transporte público, tampoco se registran servicios privados. Esto trae como resultado que la única manera de acceder a un servicio de esta índole es trasladándose hacia la localidad vecina de Oncativo

con las lógicas inconveniencias que conlleva respecto de la accesibilidad y la conectividad local.

### Conformación urbana y usos de suelo

La ocupación del tejido urbano marca un bajo grado de consolidación en el área céntrica. En la totalidad de la localidad, se desarrolla un uso mixto, viviendas, comercios y servicios conviven entre ellas.

### Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

Se verifica la existencia de red de alumbrado público. La misma no cumple los estándares mínimos de eficiencia, por la baja cantidad de luminarias que posee el sistema.



En general, las luminarias se montan sobre brazos o en columnas, y corresponden a lámparas de sodio y de mercurio.

## Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

La mayoría del arbolado Urbano existente corresponden a especies foráneas de mediano porte que se daptan al clima de la región, tanto en el Área Central como calles y espacio Público.

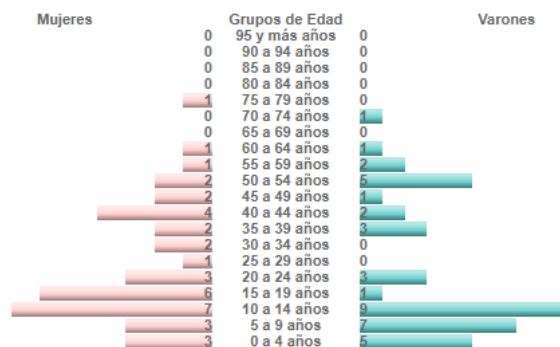
El mantenimiento y poda está a cargo del personal municipal.

## Dimensión Social

### Población

#### Características socio-demográficas

Colonia Videla cuenta con 78 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 10% frente a los 71 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior. Se puede observar que la el incremento de la población es bajo, esto se debe a la falta de oportunidades laborales y los habitantes migran a otros centros urbanos en busca de trabajo.



La pirámide poblacional indica una mayor presencia de mujeres que de hombres, siendo en ambos casos, población menor a 20 años y mayor a 35 años. Se puede observar la ausencia prácticamente de la población económicamente activa.

## Acceso al Agua Potable

### Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

<p><b>01.</b> Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.</p>	<p>En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.</p>	<p><b>.05</b></p>
<p><b>02.</b> Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.</p>	<p>Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.</p>	<p><b>.06</b></p>
<p><b>03.</b> Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.</p>	<p>Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.</p>	<p><b>.07</b></p>
<p><b>04.</b> Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.</p>		



### Saneamiento Básico Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

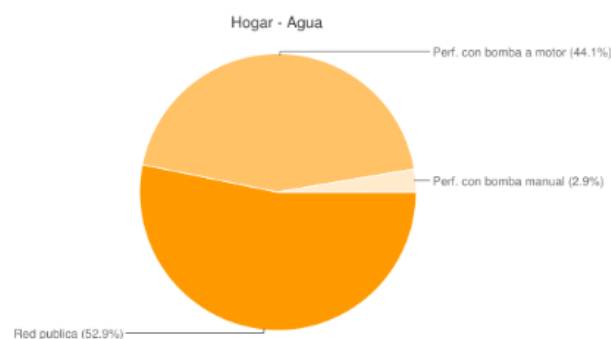
La localidad de COLONIA VIDELA no cuenta con una cobertura en el servicio de Red de SANEAMIENTO Y DESAGUE CLOACAL, según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010.

### Cobertura de red de Agua

La localidad de COLONIA VIDELA cuenta con una cobertura en el servicio de Red de AGUA POTABLE en un 95% de la población según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010.

La Cantidad de hogares con acceso a red pública de agua son el 52,94%, dentro de este porcentaje se reparte de la siguiente manera:

- Perf. Con bomba a motor 44,1%
- Perf. Con bomba manual 2,9 %
- Red pública 52,9%





Mapa cobertura de red agua potable y electricidad. Fuente: SSIPT

## Vivienda

### Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

#### Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular. innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Concejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

#### Desarrollo de estándares y lineamientos.

Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.

Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

## Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable "Tipo de Vivienda Particular", de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Según el censo del año 2010, la localidad presenta la siguiente estadística:

- Viviendas Aceptables: 69,08 %
- Viviendas Recuperables: 22,22%
- Viviendas Irrecuperables: 8,70%

## Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

Las autoridades comunales no disponen de un censo local o estadísticas sobre la demanda actual de necesidades habitacionales.

La comuna no dispone de tierra pública para llevar adelante acciones de urbanización de suelo o construcción de nuevas unidades de vivienda.

## Déficit Cualitativo de Vivienda

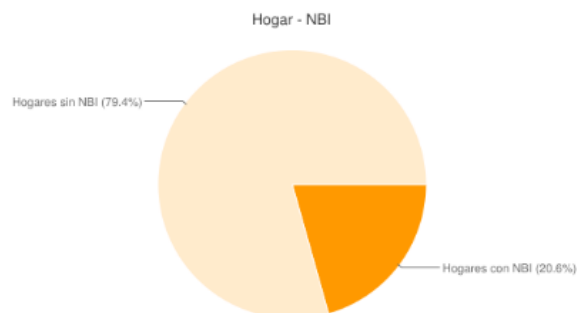
Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

La localidad arrojó los siguientes datos respecto a hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI), según censo 2010.

- Hogares sin NBI 79,4%
- Hogares con NBI 20,6%



Según datos del censo del año 2010, la localidad presenta un 22,22 % de viviendas con materiales deficientes.

## Régimen de propiedad y tenencia

Según datos del censo del año 2010, la localidad presenta un 36,84 % de hogares con tenencia irregular de la vivienda

## Hacinamiento Crítico

La localidad presenta hogares con situación de hacinamiento crítico. Las autoridades locales tienen el objetivo de darles solución mediante la implementación del Programa Provincial Vida Digna.

## Educación

### Máximo nivel educativo alcanzado

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La localidad posee un único establecimiento con el que cuenta la localidad se encuentra ubicada en el en el área central.

### Establecimientos:

- Escuela Primaria Domingo Faustino Sarmiento

## Salud y Seguridad

La comuna cuenta con un dispensario comunal para la atención de los habitantes, ante casos de mayor complejidad los residentes deben trasladarse hacia otros centros urbanos.

En materia de seguridad la comuna cuenta con un destacamento policial.



Mapa de equipamientos. Fuente: SSPIPT

## Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.

Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.

Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

### Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

### Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada. Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.

La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.



## Dimensión Económica

### Actividades económicas locales

La localidad se ubica en el centro de la llanura oriental, rodeado de campos fértiles para la siembra y la cría de animales, siendo la agricultura y la ganadería su principal actividad económica. Los cultivos de la comuna son los siguientes:

- Áreas agrícolas, 80 %: soja, trigo, maíz, maní y otros granos en menor proporción.
- Áreas inundables, cojín de vegetación natural compuesta por juncos, saetas, alvales y espartillares; que se la utiliza como área de pastoreo para el ganado.

Los habitantes que no trabajan en el rubro agrícola ganadero se trasladan a otros centros urbanos, pasando a configurar la localidad como tipo “dormitorio”.

### Ocupación según rama de actividad

Agrupar a los trabajadores en siete grandes ramas de actividad económica, según diferentes unidades territoriales. Las ramas son: actividad primaria, actividad secundaria (industria manufacturera), construcción y suministros de servicios, comercio y afines, servicios empresariales; educación y salud; y servicios sociales.

Este agrupamiento se aplicó tanto para los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población de 2001 y de 2010, como de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de 2013. También es útil para una caracterización de la estructura productiva del territorio.

La ocupación de los trabajadores de la localidad de Colonia Videla se puede agrupar en las actividades primarias.

### Tasa de desocupación

Según el censo de Población, Hogares y Vivienda, del año 2010, el valor de la tasa de desocupación de la localidad corresponde a un 15,63%, configurando de esta manera un gran porcentaje de la población con trabajo.

## Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

## Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

Esta variable se encuentra relacionada con la **resiliencia**, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

### Potencialidades ambientales

La Localidad dispone de un único sector verde de uso público con gran forestación que es la plaza de la comuna, ubicada en el área central la cual debería ponerse en valor.

### Vulnerabilidad social

En la zona solamente existen cursos de agua temporarios y algunas zonas inundables, aunque esto no afecta a la localidad misma. Lo que si es de relevancia es que dada su inmersión en la zona agrícola las viviendas quedan prácticamente rodeadas por las fumigaciones que realizan los trabajadores rurales, dejando las viviendas expuestas a los agroquímicos.

Por otro lado, otra vulnerabilidad a tener en cuenta es los riesgos de incendios en las áreas rurales colindantes como así también en pequeños montes.

Por último, la localidad dispuso espontáneamente un sector "informal" para el desecho de residuos, lo que genera un gran problema ya que se encuentra dentro de la mancha urbana y en las proximidades de la población.



Mapa de espacios verdes. Fuente: SSIPT



Mapa de riesgos ambientales. Fuente: SSSIPT

## Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y

por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos

de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

### Ámbito Nacional

**Presidencia de la Nación:** Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino. El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

**Vicepresidencia de la Nación:** Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.

**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:** Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública:** Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada de articular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico

para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.

### Ámbito Provincial

**Gobernación de la Provincia de Córdoba:** Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba.

### Ámbito Local

**Presidencia Comunal de Colonia Videla:** Máxima autoridad de la Comuna de Colonia Videla, cabeza del poder ejecutivo.

**Instituciones Públicas** Dispensario, Escuela primaria Domingo Faustino Sarmiento.

## Dimensión Institucional

### Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

En la Localidad no existen organizaciones barriales y la participación comunitaria es escasa se trabaja desde la iglesia en fechas importantes y en verano el Municipio organiza eventos los fines de semana, y se intenta la participación de la comunidad en el mes del aniversario de la Localidad.

## Mapa de situación actual

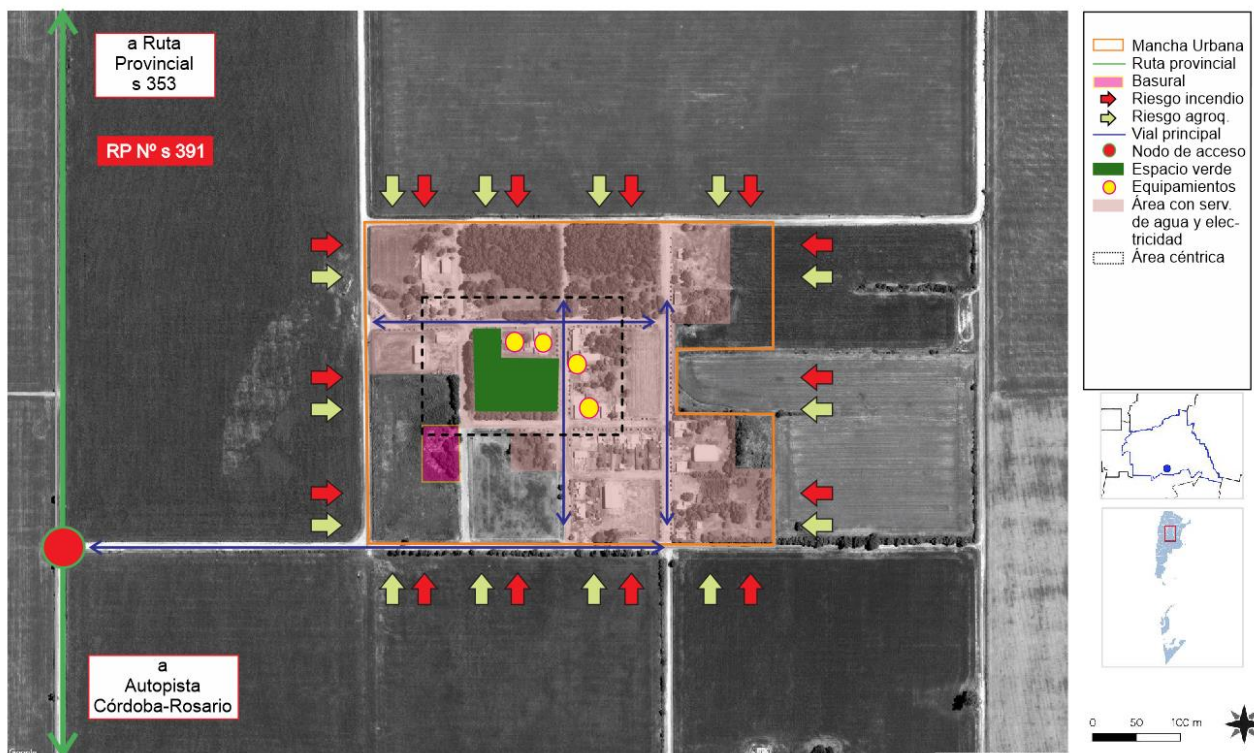
El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio

biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

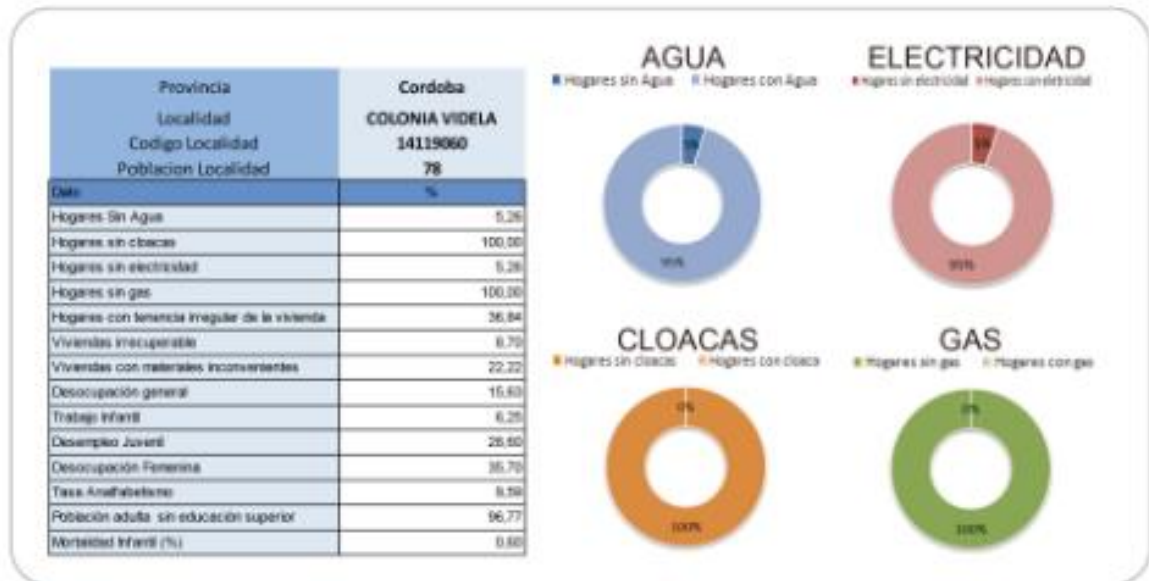
Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable.



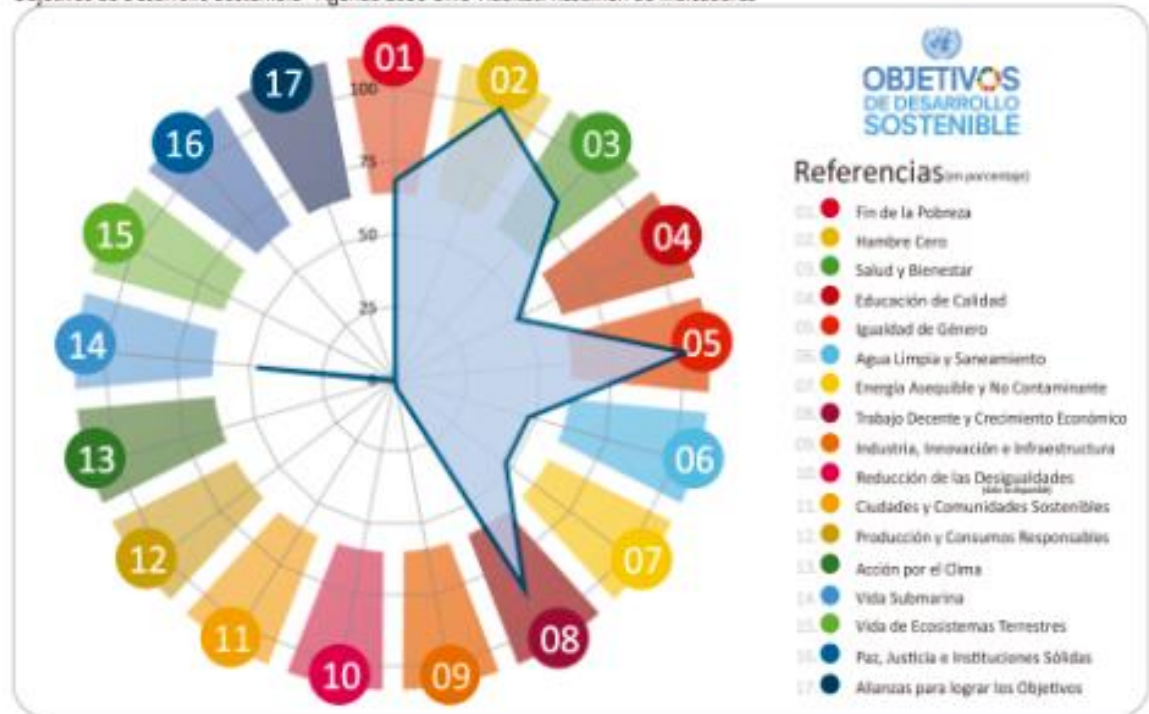
Mapa de situación actual. Fuente: SSSIPT

## Resumen de Indicadores Localidad de COLONIA VIDELA

COLONIA VIDELA- Resumen de Indicadores



Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 ONU-Habitat: Resumen de Indicadores



Fuente: SOTOP en base a datos del Censo Nacional de Población.

# CAPÍTULO III

## Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

### Dimensión física

Colonia Videla se encuentra ubicada en el centro de la llanura oriental. Esta característica son comunes al resto de los municipios colindantes y que más allá que existen diferencias particulares propias de cada localidad, exigen una lectura en conjunto de la región por las cualidades comunes que la integran.

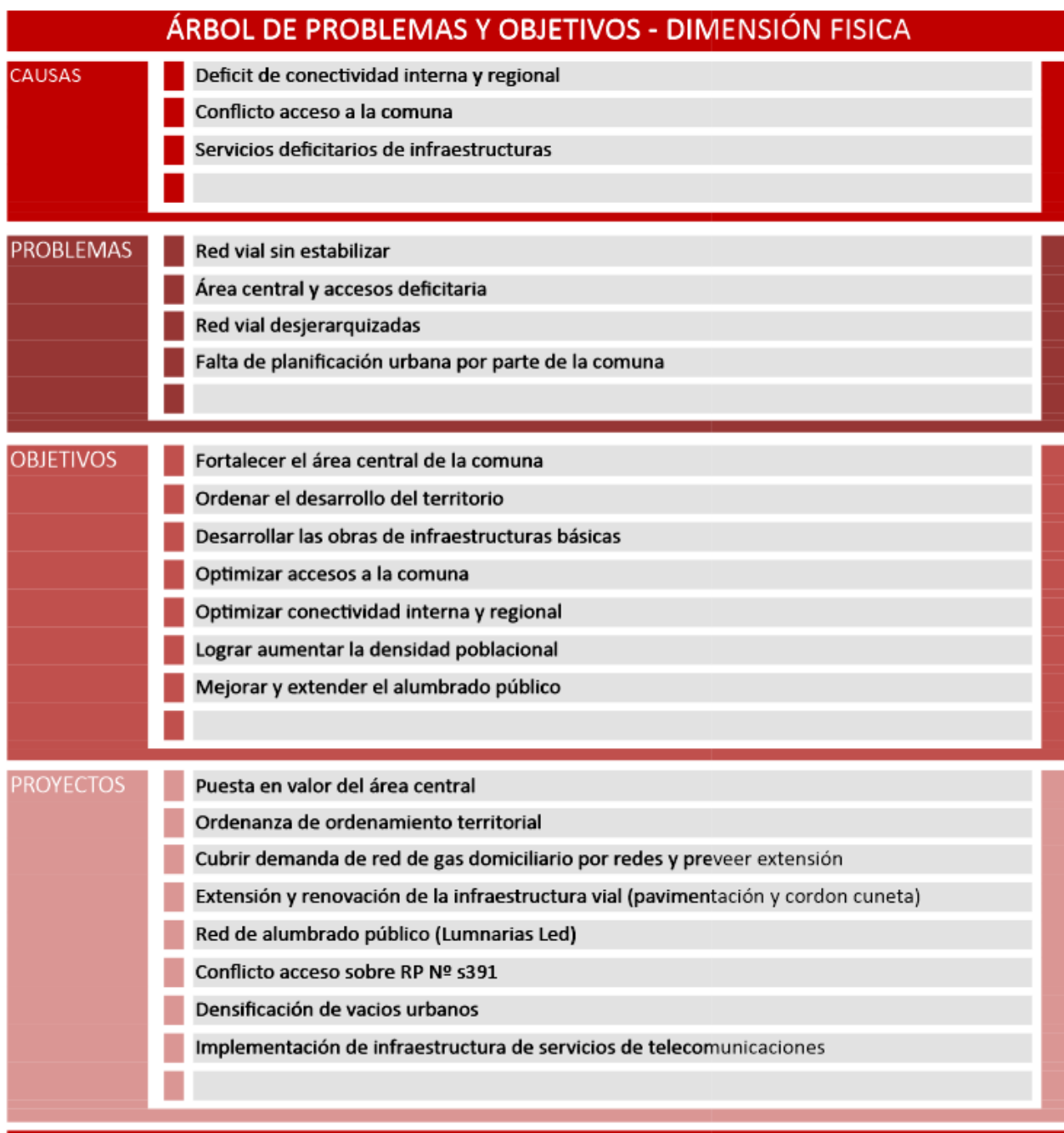
La localidad se desarrolla al noreste de la autopista Córdoba-Rosario, en las inmediaciones de la Ruta Provincial N° S391. La situación actual revela la carencia de conectividad con los centros urbanos de la región.

La red vial interna presenta una situación, ortogonal, regular y adaptándose a la traza de las parcelas rurales que la rodean.



Con respecto al uso de suelo se tiene una baja consolidación y densificación en donde viviendas, comercios y servicios conviven entre sí.

La mayor demanda de servicios e infraestructura de gas y alumbrado público resultan prioritarios para el mejoramiento de la calidad de vida de la localidad.



## Dimensión económica

Las características de la localidad, abordadas desde el punto de vista del Sistema Económico, radican en que la misma forma parte de un sistema productivo tradicional. Su entorno está basado en la actividad agrícola ganadera, en donde la mayoría de sus habitantes trabajan en estancias cercanas y otro sector de la población viaja a localidades vecinas para realizar tareas laborales. Como así también la infraestructura vial necesaria para la interrelación con las localidades vecinas y posicionarla territorialmente en la región.

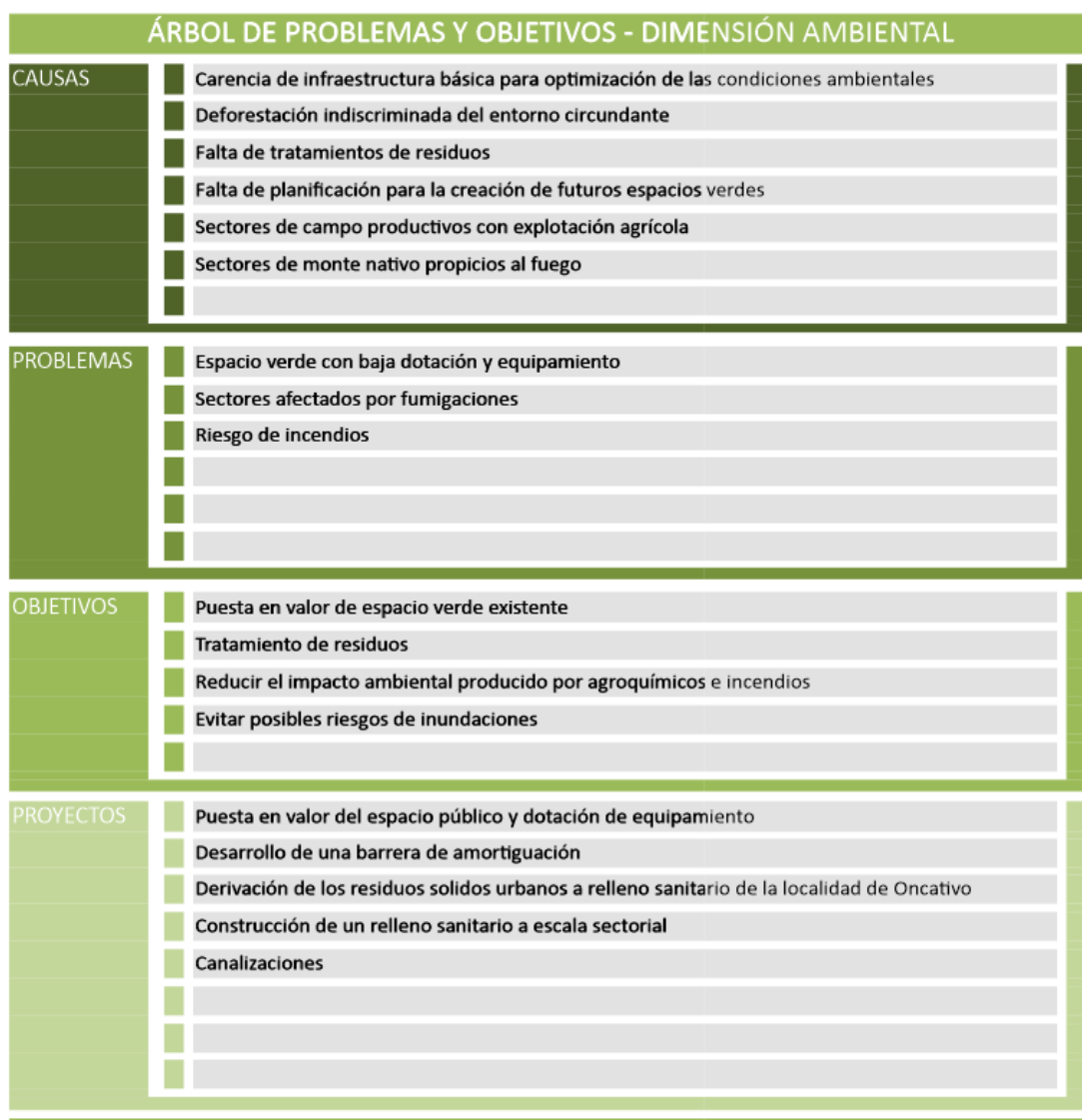
ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN ECONÓMICA	
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de salidas laborales diversificadas y capacitación</li> <li>Carencia en la conectividad con otros centros urbanos</li> <li></li> <li></li> </ul>
PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Migración de un segmento de la población económicamente activa</li> <li>Falta de radicación de emprendimientos privados</li> <li></li> </ul>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr frenar la migración poblacional brindando capacitaciones y salidas laborales</li> <li>fomentar el desarrollo de actividades agrícolas ganaderas del sector</li> <li>Optimizar conectividad con otros centros urbanos</li> <li></li> <li></li> </ul>
PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un plan director urbano</li> <li>Creación de sector específico para la elaboración, transformación y capacitación sobre de la materia prima</li> <li>Pavimentación de ruta provincial N° s391</li> <li>Pavimentación de ruta provincial N° s353</li> <li></li> </ul>

## Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados. En esta dimensión la situación de la localidad se deberá revisar: Los estudios de vulnerabilidades sociales con respecto a la implementación de agroquímicos para las fumigaciones de las parcelas rurales colindantes al ejido urbano ya que es de gran amenaza para los habitantes de la localidad.

Por otro lado, atender el tratamiento de residuos sólidos urbanos es prioridad ya que los mismos se presentan dentro de la mancha urbana.

Otro factor a considerar es la prevención de incendios en áreas rurales y los pequeños montes de la región, dado a que en épocas de sequía la vulnerabilidad es sumamente importante. Además prever los posibles riesgos de inundaciones que la región presenta.



## Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, de los espacios y calles públicas, favoreciendo el encuentro ciudadano y la convivencia humana entre los vecinos.

La mejora de la infraestructura básica, la vivienda y el mejoramiento de aquellas viviendas que permanezcan deterioradas o degradadas.

Debe tenerse en cuenta que la localidad no ha crecido considerablemente y es necesario llevar adelante políticas de crecimiento, inclusión e integración de los habitantes con la región. Favorecer los encuentros recreativos y deportivos que faciliten el conocimiento y la construcción de ciudadanía.

La localidad no cuenta con espacios dotados para el desarrollo de actividades al aire libre como playón polideportivo, canchas y espacios de juegos integradores, espacios de encuentro como asadores. Espacios cerrados que complementen el actual SUM donde los vecinos accedan al desarrollo de actividades sociales como talleres de música, baile, canto, apoyo escolar, con apoyo de la comuna.

La construcción de viviendas sociales es una necesidad en la comuna, como así también la regularización dominial de muchas de las propiedades que están imposibilitados por razones ajenas a sus ocupantes. Como así también el acceso al crédito por parte de los habitantes para tener la posibilidad de tener la casa propia.

En el ámbito educativo implementar un plan para que exista una relación directa entre Escuela-Sector productivo y de esta manera aferrar a los habitantes a la localidad.

Con respecto a la salud, el servicio es deficitario por lo que se deberá contar con una ambulancia que permita el traslado de los habitantes a centros de atenciones primarias en otras localidades.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN SOCIAL	
CAUSAS	Poca oferta para consolidar el arraigo de la población económicamente activa
	Numerosas propiedades con dificultades para su regularización dominial
	Falta de equipamientos recreativos deportivos
	Deficiencia en la infraestructura básica y de vivienda
	Carencia en la prestación en los servicios educativos
PROBLEMAS	No hay ofertas para la diversificación laboral
	Muchos ocupantes de propiedades sin regularización dominial
	Deficit en viviendas sociales
	Bajo nivel en las condiciones de habitabilidad urbana
	Limitado oferta en salud y educación
	Deficit de infraestructura para la cobertura de agua potable
OBJETIVOS	Regularizar dominialmente las propiedades factibles
	Generar las condiciones para neutralizar la migración actual
	Mejorar infraestructuras y prestación de servicios existentes
	Plan de urbanización de suelos para viviendas
	Lograr la cobertura de agua potable y cloacas para el total de la población y futura extensión
PROYECTOS	Construcción de playones deportivos y recreativos multicancha
	Talleres ciudadanos de desarrollo humano
	Talleres culturales
	Plan de viviendas sociales
	Ampliación de capacidad de almacenamiento y tendido de red de agua potable
	Desarrollar infraestructura para la salud pública
	Formación y capacitación de recursos humanos especializados en establecimientos educativos
	Disponibilidad de créditos para micro emprendimientos

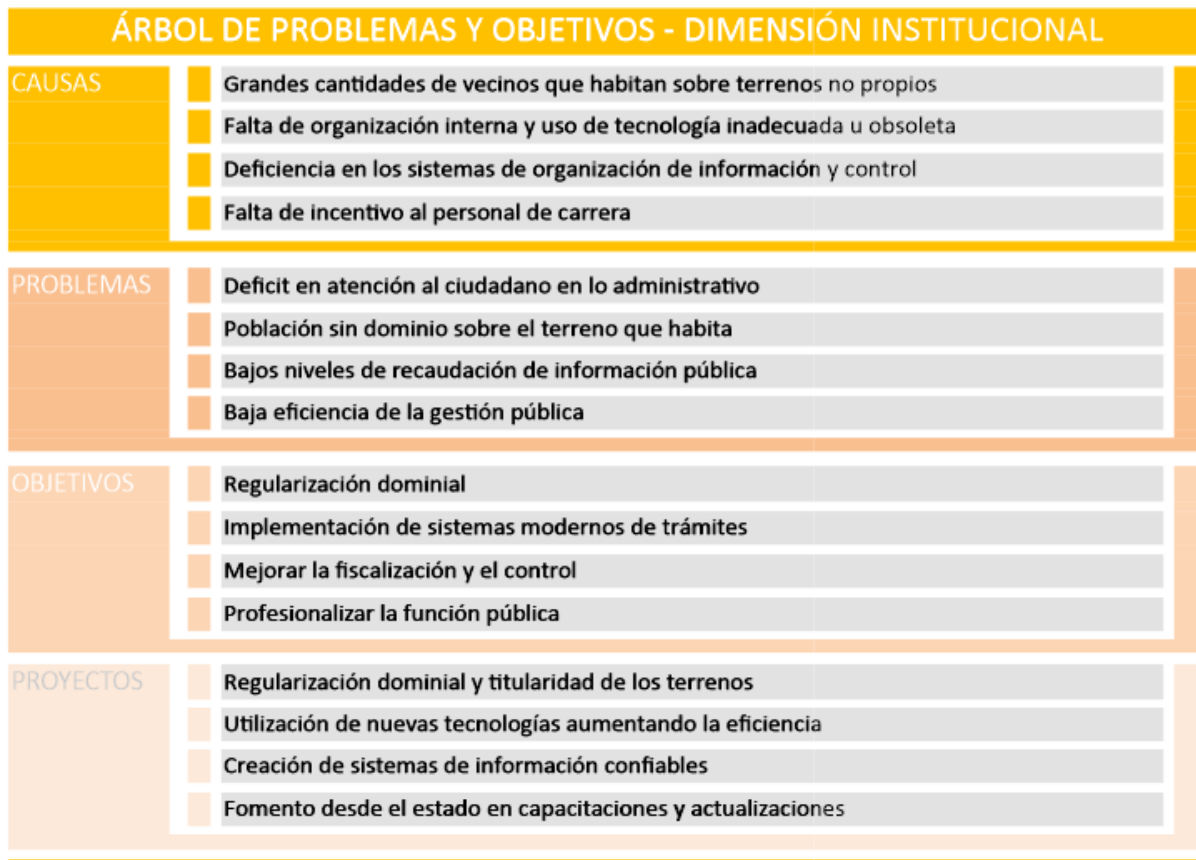
## Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público. La situación actual del Sistema institucional de la localidad está basada principalmente sobre la las autoridades Comunes. Es el Presidente y su equipo de Secretarios los responsables de gestionar y llevar adelante todas las acciones e representación de la ciudadanía.

No hay participación de otras organizaciones civiles locales y/o de otras jurisdicciones.

En general no existen sistemas de indicadores objetivos y métodos de monitoreo y evaluación objetiva de la gestión de los municipios y Comunas. Actualmente la participación ciudadana y los sistemas de gobernanza (Autoridad – Ciudadanía – Privado) resultan indispensables para el logro de ciudades más sostenibles.



# Segunda Parte

## Fase Propositiva







# CAPÍTULO IV

## Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos

lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

#### Lineamiento Estratégico

### Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

#### Lineamiento Estratégico

### Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

#### Lineamiento Estratégico

### Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto

invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

#### Lineamiento Estratégico

### Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

#### Lineamiento Estratégico

### Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

# CAPÍTULO V

## Modelo Territorial Deseado

### Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir.

Se resolverán necesidades básicas en un corto plazo siguiendo las metas para el 2019 y para un mediano y largo plazo que culminara en el año 2030. Se apostara a una visión estratégica que la posicionará territorialmente, en donde el rol primordial para Colonia Videla será el de una comuna AGRICOLA-GANADERA.

A raíz de este perfil, en el modelo deseado se propiciará un fuerte impulso al desarrollo local y regional que priorice la actividad económica, la educación, la convivencia social, reducir los impactos ambientales y se buscará alcanzar las metas para el 2030, aumentando la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una

planificación y gestión participativa, integrada y sustentable de los asentamientos humanos, para apostar a un desarrollo industrial y tecnológico acorde con la nueva producción agrícola del sector.

### Visión Estratégica

La localidad de Colonia Videla presenta un entorno circundante que es el resultado del proceso de agriculturización que se dio entre los '80 y '90. A partir de 1996 mediante la implementación de la soja RR (transgénica) empieza a presentarse como un fenómeno más agresivo. A esta situación si se la combina con el cambio climático y la deforestación del monte autóctono nos da como resultado un diagnóstico poco favorable para el desarrollo sustentable de la región.

Ante esta situación se espera que la toma de decisiones a nivel macro revierta los desequilibrios causados por la situación productiva. A raíz de esto, basamos la visión estratégica en una localidad que acompañe los cambios que proponga el estado nacional en beneficio del total de la ciudadanía. Para ello las políticas orientadas a solucionar estas problemáticas deberán propender a una variación sustentable en los métodos de producción para una mayor calidad de vida no solo para el habitante, sino para el entorno circundante natural que es el principal potencial latente de la región.

Como visión estratégica local se pretende que se posicione territorialmente en la zona, potenciando el sector agrario. De esta manera se implementarán políticas que tiendan a promover inversiones en actividades productivas, desarrollando emprendimientos que generen mano de obra,

apoyada por la educación formal y de oficio, como mecanismo para la dinamización de la economía regional.

## Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

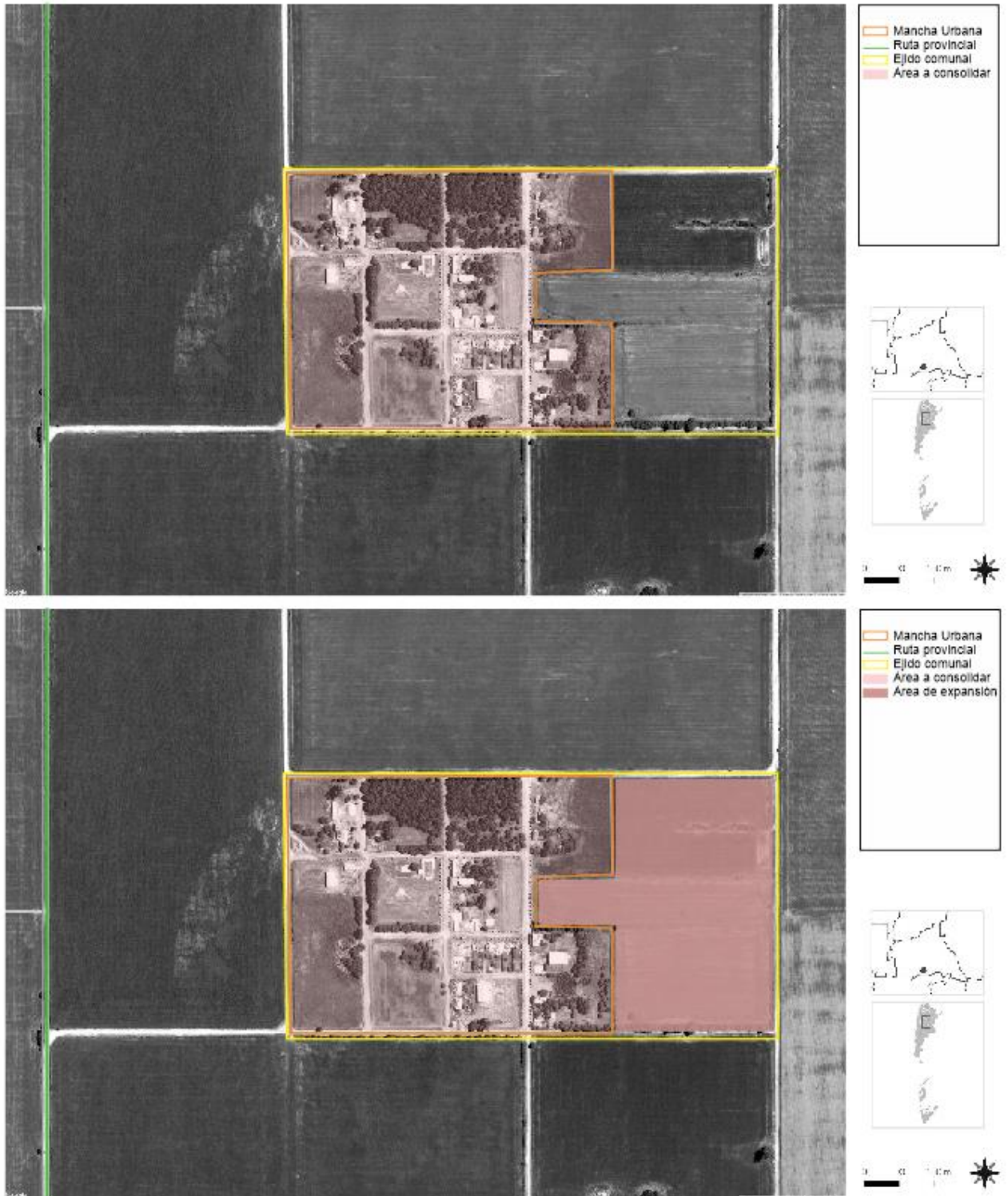
Es por esto mismo que, si planteamos en la localidad de Colonia Videla:

- A- La realización de las obras básicas identificadas como prioritarias: agua, gas, electricidad, y la de prevención de riesgo ambientales en el corto plazo.
- B- La creación de un sector para la erradicación de emprendimientos productivos que le den valor agregado a la materia prima que se produce en el entorno circundante. También un sector de servicios orientados a la producción agrícola-ganadera. De esta manera se facilitará el empleo, la movilidad social y un posicionamiento territorial dentro de la región.

## Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación, se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

### Mancha urbana



Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.

Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando

En la situación actual la mancha urbana presenta una baja densidad con sectores de vacíos urbanos lo que genera un alto costo en la prestación de servicios. Lo propuesto responde como una respuesta desde el análisis de la problemática. Es por ello que se plantea la consolidación de toda la mancha urbana como prioridad para que luego se realice la expansión de la misma, en una primera etapa la mancha existente y en una segunda etapa, hacia el sector este, cubriendo la totalidad del ejido.

## Cobertura de red de agua

La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red.

Identificar las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura.

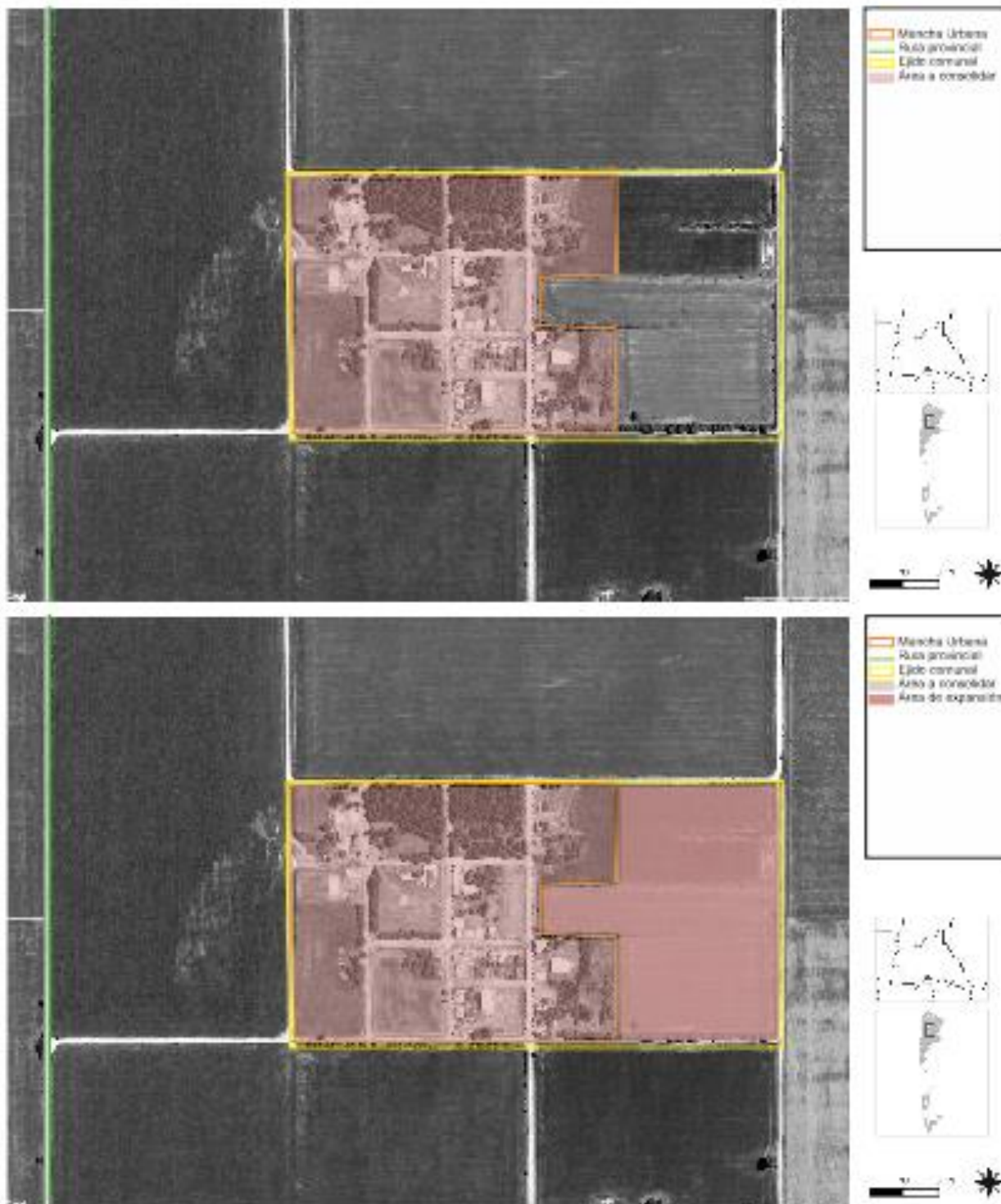
Esta extensión, junto con la de saneamiento y desagüe cloacal, son las que definen el anillo hídrico de la localidad, es decir, el modelo deseado.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

La situación actual de la cobertura de red de agua potable nos presenta que prácticamente la totalidad de la población y la futura consolidación de la mancha urbana cuenta con la prestación del servicio. En el modelo deseado se propone expandir el tendido de red de agua potable hacia el este de la comuna para prever la futura expansión de la mancha urbana existente.



## Cobertura de energía eléctrica





La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de electricidad de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red.

Identificar las zonas cubiertas por el servicio de electricidad es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

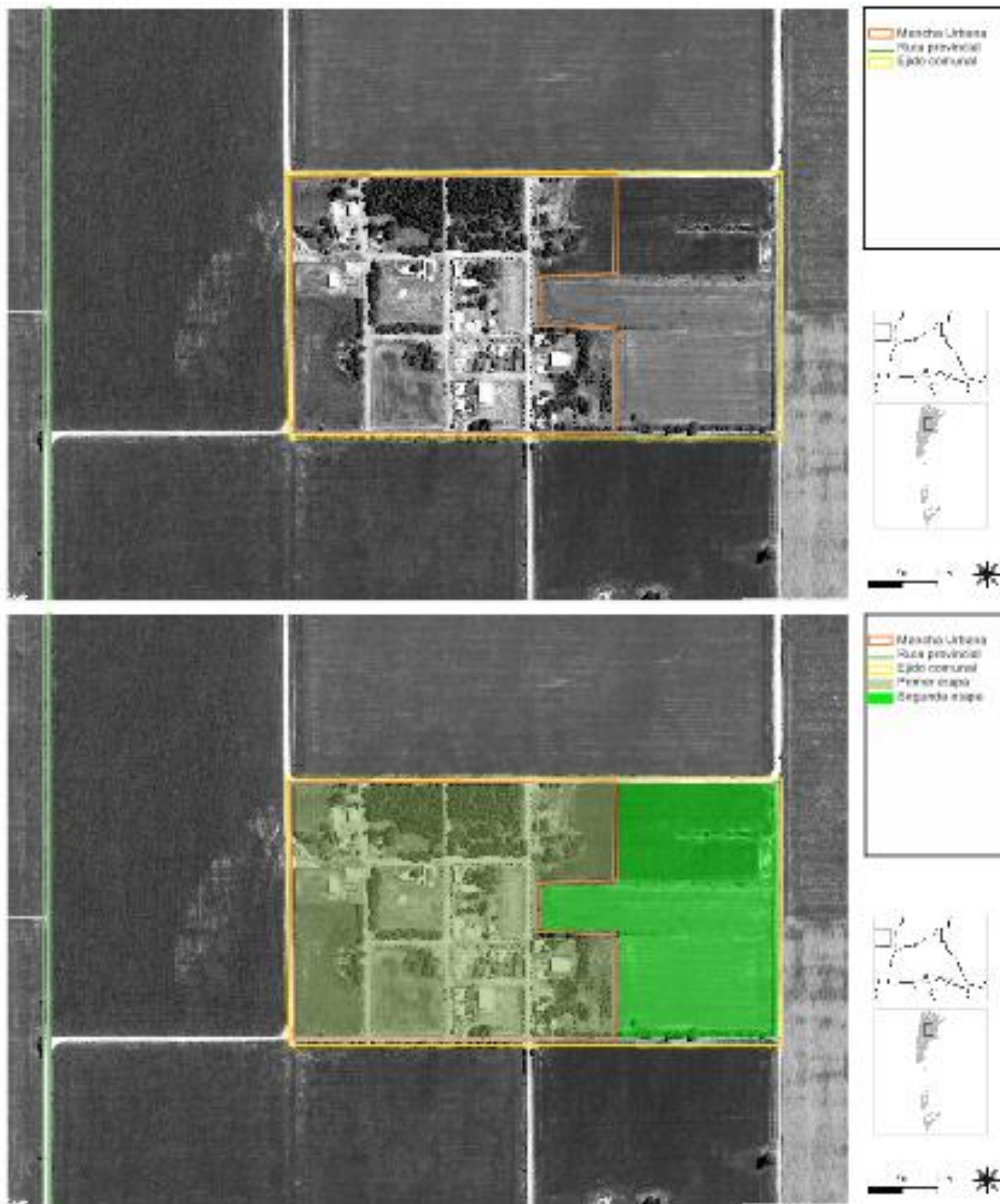
La situación actual de la cobertura de red de energía eléctrica nos presenta que prácticamente la totalidad de la población y la futura consolidación de la mancha urbana cuenta con la prestación del servicio. En el modelo deseado se propone expandir el tendido de red de energía eléctrica hacia el este de la comuna para preveer la futura expansión de la mancha urbana existente.

## Cobertura de gas natural

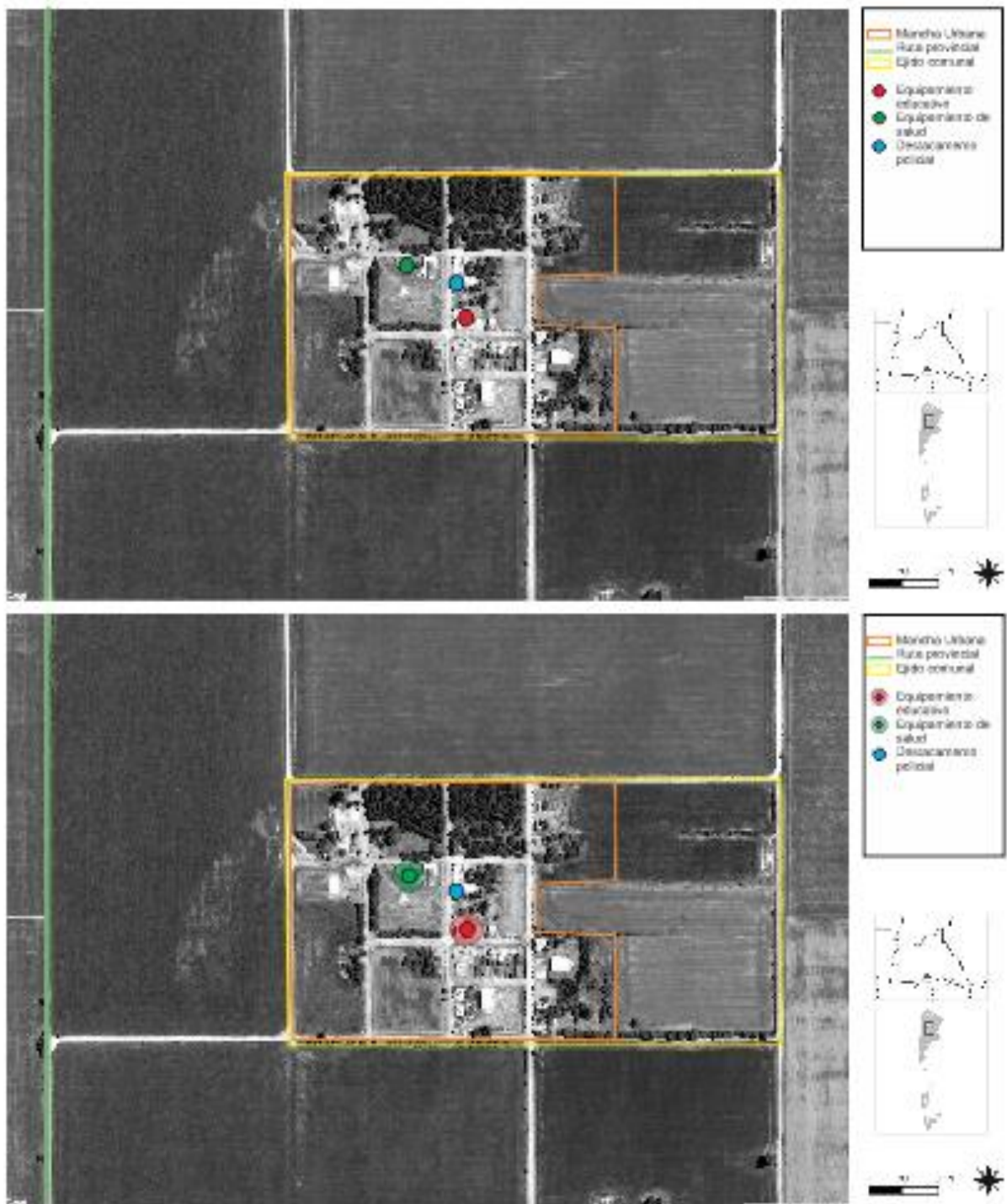
La comparación entre la zona actual donde se muestran la ausencia del servicio de gas natural y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la instalación de la red.

Identificar las zonas de prioridad para el abastecimiento del servicio es fundamental en esta planificación.

La situación actual nos presenta que la localidad de Colonia Videla no cuenta con el servicio de la cobertura de gas natural por red según los datos del censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010; cabe resaltar que la comuna se encuentra próximo a la ruta nacional n° 9 sur, que es donde pasa la troncal principal. Es por ello que, en el modelo deseado, se propone en una primera etapa cubrir con el servicio el sector de la mancha urbana existente, para que luego en una segunda etapa ampliar la cobertura hacia la futura expansión de la mancha urbana que es hacia el este.



### Establecimientos educativos, de salud y seguridad



Son establecimientos fundamentales para la sustentabilidad de las ciudades, por lo que su localización determina niveles de accesibilidad de las mismas, mientras que la mala distribución de este tipo de equipamiento puede obstaculizar el desarrollo social local.

El mapeo de los equipamientos actuales en contraste con la mancha urbana existente, la densidad de población, y la mancha futura permiten reconocer las zonas en las que resultará conveniente proponer nuevas localizaciones.

También resulta de utilidad para lograr sinergias con el desarrollo de nuevas centralidades y nuevas viviendas.

La situación actual de la localidad nos presenta una mínima cobertura de los servicios primarios de prestación. La proyección del crecimiento demográfico de la futura mancha urbana no justifica la localización de nuevos equipamientos sino el aumento en complejidad de los existentes. Es por ello que en el modelo deseado se propone para el dispensario comunal, que se anexas consultorios externos y de determinadas especialidades. En lo que respecta al sector educacional, la extensión para la formación de la especialidad agropecuaria y de esta manera conseguir mano de obra calificada para la demanda laboral de la región. Y por último, en la seguridad aumentar la jerarquía del destacamento policial, conviniéndola con el aporte de nuevas tecnologías.

## Espacios verdes

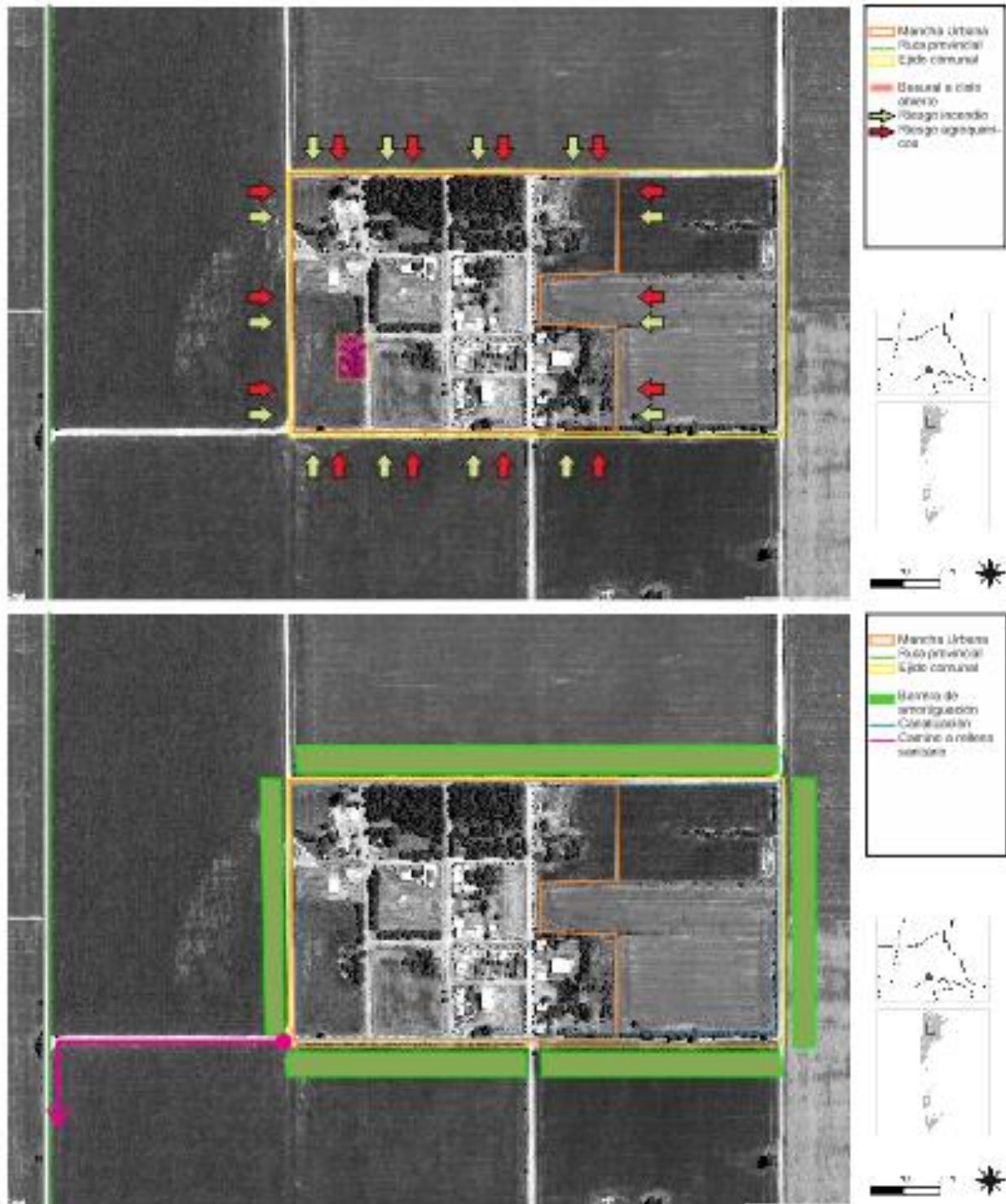
Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

La situación actual demuestra que la localidad cuenta con un espacio verde de carácter institucional deficitario con respecto a su equipamiento urbano. A raíz de esto, en el modelo deseado se propone la puesta en valor del espacio verde institucional principal, dotándolo del equipamiento urbano necesario para el acercamiento de la sociedad.



## Riesgo ambiental



La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva. Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea. Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

En lo que respecta a la disposición final de los residuos sólidos urbanos, la comuna cuenta con un basural a cielo abierto ubicado dentro de la mancha urbana lo representa un riesgo considerable para el medio ambiente y la salud de la población.

Colonia Videla se presenta como una localidad en zona de riesgo ambiental ya que por sus condiciones geográficas es vulnerable a inundaciones, agroquímicos implementación por el sector agrario y ante posibles incendios ocasionados por épocas de sequía. A partir de este diagnóstico en el modelo deseado se implementará la construcción de un relleno sanitario y se planificará la derivación de los mismos hacia un vertedero regional, con el fin de solucionar el tratamiento de los residuos sólidos urbanos, en donde se gestionará un programa de gestión integral de RSU en etapas, de separación, recolección diferenciada, clasificación y disposición final en un relleno sanitario a nivel regional siguiendo el programa provincial “Córdoba Limpia”.

Ante el riesgo de inundaciones constantes y los agroquímicos provenientes de la zona rural colindante, se desarrollará como medida de prevención una franja perimetral a modo de amortiguamiento próxima al ejido comunal.

## Estructura vial jerarquizada

El sistema vial con el que cuenta la comuna de Colonia Videla está compuesto, a escasos kilómetros hacia el norte, con la ruta provincial n° S353 que comunica las localidades de Oncativo y Las Junturas, la misma se encuentra con las gestiones realizadas para su pavimentación y de esta manera poder posicionar a la comuna de Colonia Videla en la región. Para su vínculo con dicha arteria, se debe transitar la ruta provincial n° S391 la cual se ubica hacia el oeste de la localidad. A raíz de esto sería aconsejable la materialización de la ruta provincial n° S391 para terminar de posicionarla territorialmente en la región y mejorar la accesibilidad a la comuna, además se deberán materializar los correspondientes nodos que permitan un óptimo acceso a la localidad.

## Área central

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios. Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana. La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

En la situación actual de la localidad de Colonia Videla podemos observar que la centralidad con la que cuenta es suficiente para la escala comunal y su futura expansión. Se deberá dotar al espacio público de equipamiento urbano necesario para facilitar la vida pública del área, así como el tratamiento de los espacios verdes que se encuentran dentro de ella. Así también un perfil vial que incluya la calle, aceras para el peatón y una ciclovía; un carril exclusivo, debidamente identificado y con la señalética correspondiente previendo dársenas de estacionamiento.

## Modelo Deseado. Sistema Físico

La materialización de un nodo sobre la ruta provincial n° S391 optimizará la conectividad con las actividades a nivel regional e interna. Se prevee fortalecer el área central poniendo en valor las instituciones y los servicios más representativos de la comuna. Se implementará una ordenanza de

ordenamiento territorial mediante políticas para el ordenamiento del Ejido Comunal y la densificación y extensión programada de la infraestructura de pavimento y red de alumbrado público. Además, se renovará la infraestructura de servicio de telecomunicaciones.





## Modelo Deseado. Sistema Ambiental

El aspecto principal a resolver rápidamente en esta dimensión es la de la implementación de proyectos contra los riesgos ambientales. En lo que respecta a la disposición final de los residuos sólidos urbanos se construirá un relleno sanitario mediante programas nacionales ó provinciales, el mismo estará ubicado camino a la localidad de Oncativo y preveer una futura derivación de los mimos hacia un posible vertedero regional. Otro de los proyectos es la de prevención contra las posibles inundaciones que pueda sufrir la comuna debido a la situación geográfica en la que se

encuentra, es por ello que en un primer paso se deberá realizar un nuevo estudio de la cuenca hídrica, en un segundo paso se desarrollará una barrera de amortiguación perimetral en la localidad y a su vez, se canalizará perimetralmente la comuna con el fin de desviar el afluente hídrico. Por último, en una menor prioridad se pondrá en valor el espacio verde principal de la comuna, dotándolo de equipamientos e infraestructura necesaria para poder fomentar el encuentro social entre los vecinos.



## Modelo Deseado. Sistema Social

En la dimensión social la comuna priorizará el aumento de la calidad de vida de la población. Es por ello que se ampliará la cobertura de la red de agua potable previniendo su futura expansión de la mancha urbana. A su vez, se optimizará la infraestructura para salud pública aumentando la oferta del servicio mediante el anexo de consultorios externos y la infraestructura de telecomunicaciones.

Para la consolidación y extensión de la mancha urbana se implementarán planes de viviendas sociales en sectores específicos de la localidad.

Se materializará playones deportivos y recreativos multicancha en el sector norte de la comuna. Por último, se formará y capacitará de recursos humanos especializados en el establecimiento educativo y en talleres ciudadanos, de esta manera se le brindará una herramienta a la población para poder tener una salida laboral relacionada con el sector agropecuario o bien, para el desarrollo de micro emprendimientos.



## Modelo Deseado. Sistema Económico

La promoción para la radicación de industrias tecnológicas sustentables es un rol que la comuna va a empezar a adoptar en un futuro cercano. Es por esto que es de suma importancia la implementación de un plan director urbano para el ordenamiento óptimo de las diferentes áreas de la comuna. Se destinará un sector al oeste para la

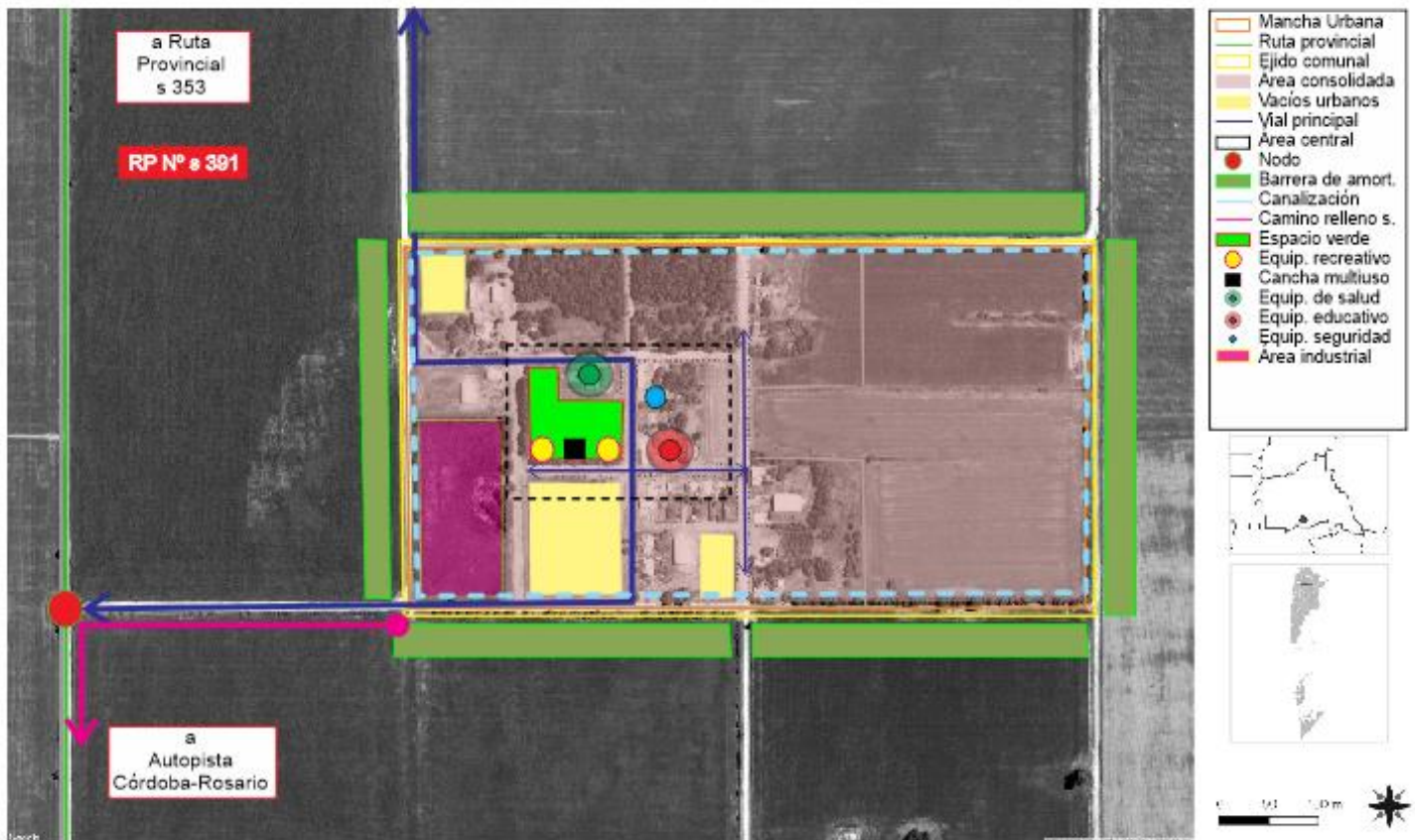
radicación de industrias agropecuarias-ganaderas, a su vez se materializará un nodo de acceso para esta zona. Además, se deberán pavimentar las rutas provinciales n° S 353 y la S291 para poder consolidar el área industrial y posicionar de esta manera la comuna en la región.



## Modelo Deseado. Síntesis

El modelo deseado buscará desarrollar un fuerte impulso a nivel local y regional priorizando la actividad económica y de esta manera contener a la población económicamente activa para el crecimiento poblacional; brindarle recursos humanos especializados en el establecimiento educativo y los talleres de participación ciudadana, dotarlo de una eficiente infraestructura de salud aumentando la existente mediante la materialización de consultorios externos, se mejorara la conectividad interna, con la pavimentación de calzadas en la totalidad de la comuna.

Principalmente se reducirán los riesgos ambientales latentes de la comuna (inundaciones, fumigaciones, incendios y basural a cielo abierto). Se optimizará la infraestructura para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Además, se dotará a la localidad de un espacio público de uso recreativo, cultural y de ocio. De esta manera se buscará que Colonia Videla se posicione territorialmente en la región.



Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en [www.sippe.planificacion.gob.ar](http://www.sippe.planificacion.gob.ar)).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

## CAPÍTULO VI

### Programas y Proyectos

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

» Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

» Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

### **La consideración de sinergias**

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

## **Ponderación Multicriterio de Proyectos**

### **Metodología**

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

> **Asignación de pesos** Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

> **Asignación de puntajes** El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

## Ciclo de desarrollo de los proyectos



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.



Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microrregionales de acuerdo con su impacto territorial.

## Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

### RED DE GAS DOMICILIARIO POR REDES

#### **Descripción de la Situación:**

Como se describió anteriormente, la situación actual nos presenta que la comuna no cuenta con la prestación del servicio de gas natural, pero se cuenta dentro del rango de extensión de la troncal principal que pasa por la ruta nacional n° 9 sur.

#### **Solución propuesta:**

El gobierno provincial busca aumentar las redes de gasoductos, pero el servicio dependerá de las localidades. En el caso de Colonia Videla, se encuentra en las proximidades de la troncal principal que pasa por la RN N°9. Para solicitar la cobertura deberá cumplir con los siguientes pasos:

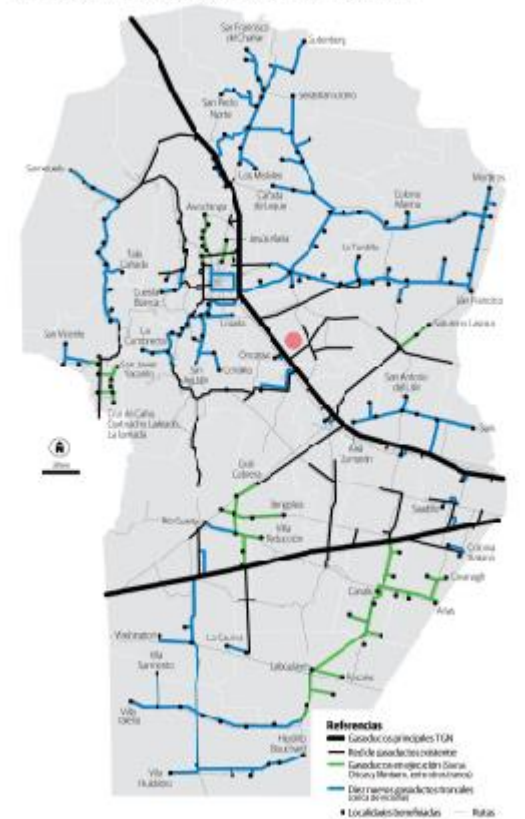
**Planchita catastral.** Debe detallar los establecimientos de mayor consumo potencial de gas, industrias y establecimientos críticos, y la densidad de los barrios.

**Presentación en Ecogas.** La empresa debe analizar el anteproyecto de las redes domiciliarias.

Ubicación de la cámara reductora de presión. El municipio debe proponer el predio para su ejecución.

### Gasoductos: los que están y los que están en marcha

Quedan sólo unos kilómetros más por construir, el 95 por ciento de la obra. Sólo se continúa con la posibilidad de acceder al gas natural. Para que sea sea posible, casi 100 municipios deben ejecutar los roles domiciliarios.



**Presupuesto de la obra.** Luego de que Ecogas apruebe el anteproyecto, se puede calcular cuánto costará y articular las posibilidades de financiamiento.

**Legislación.** Cada municipio debe contar con las ordenanzas necesarias para la concreción de la obra, con los aspectos técnicos, legales y financieros.

**Contratación de la obra.** Definición de etapas y licitación.

**Inicio de la obra.** Sólo puede realizarse cuando esté completa ante Ecogas toda la documentación de adjudicación, proyecto ejecutivo, contrataciones de obra y acopio de materiales.

Una vez que se realicen los pasos mencionados se iniciará la obra en etapas, donde la primera cubrirá el sector de la mancha urbana existe de la localidad. Luego, en una segunda etapa se extenderá el servicio hacia el este de la comuna, acompañado del crecimiento de la mancha urbana.

## RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

### Descripción de la Situación:

La situación actual que presenta la localidad nos indica que, si bien cuenta con el servicio de alumbrado público, el mismo es deficitario para las distintas jerarquías de la trama vial como así también su calidad y eficiencia lumínica.

#### **Solución propuesta:**

Se propone un plan de reemplazo de las luminarias por tecnología LED, considerando la potencia adecuada según la altura de la columna actual y la separación entre ellas por cuadra, mejorando la capacidad instalada y la cobertura de la red correspondiente a la jerarquización de cada calle (rutas, accesos, calles principales y secundarias). Nuevas columnas peatonales para el mejoramiento lumínico a nivel inferior de los árboles y en plazas en el área centrica, y reforzar con columnas nuevas en aquellos lugares donde el alumbrado actual es insuficiente.

El plan de trabajo se iniciará en rutas, accesos, calles principales y plazas como primera etapa y se finalizará con las calles secundarias hasta completar el 100 % de la trama urbana y su extensión.

En los nuevos emprendimientos se declarará obligatorio la provisión del servicio público con esta tecnología LED.

### **EXTENSIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**

#### **Descripción de la Situación:**

Dentro de la comuna contamos con una estructura vial homogénea y sin ninguna jerarquización, presenta calles de tierra en su totalidad.

#### **Solución propuesta:**

Se plantea una pavimentación en etapas, en la cual la primera etapa se renovará y pavimentará las áreas colindantes a la central, luego, en una segunda las calles que están ubicadas en el sector este de la localidad, de esta manera se consolidara la mancha urbana existente. Posteriormente, en una tercera etapa, se extenderá hacia el este cubriendo la extensión de la futura mancha urbana.

### **CONFLICTO ACCESO SOBRE RP N° S391**

#### **Descripción de la Situación:**

La comuna de Colonia Videla cuenta, al este, con la ruta provincial N° s391 como principal conectividad no solo con los demás centros urbanos, sino también con las arterias principales a nivel provincial y nacional. La misma no se encuentra en un buen estado ya que no esta pavimentada actualmente. Sumado a esto, el acceso a la localidad sobre la misma artería se configura como un punto conflictivo.

#### **Solución propuesta:**

Como prioridad se deberá pavimentar la ruta provincial N° s391 para poder posicionarla y relacionarla con las demás arterias a nivel provincial y nacional, y con las demás localidades de la región. Además, se implementará la construcción de un nodo ubicado en el este sobre la ruta provincial para que de esta manera se pueda resolver el punto conflictivo de acceso a la comuna.

La concreción de dichos proyectos optimizará la conectividad interna y regional de Colonia Videla, permitiendo posicionarla territorialmente ante los demás centros urbanos.

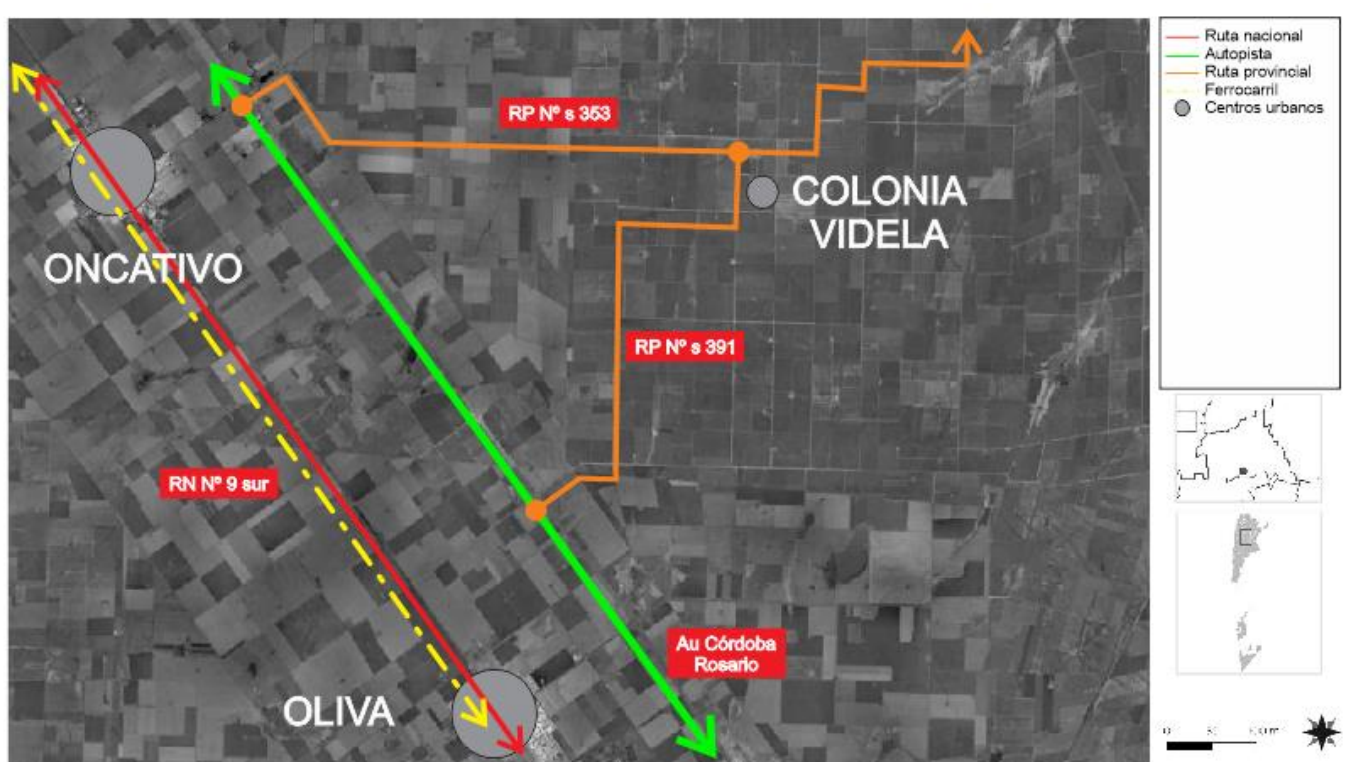
## INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

### Descripción de la Situación:

La situación actual muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

### Solución propuesta:

Se sugiere el desarrollo de mecanismos que permitan brindar de manera eficiente el servicio de telecomunicaciones ya que resulta conveniente, dado que se cuenta con telefonía fija y la telefonía celular se ve dificultada debido a la escasa señal disponible. La situación es similar respecto a la provisión de internet, puesto que pocas personas tienen acceso a la misma.



- 1- PAVIMENTACION DE RP N° s391
- 2- PAVIMENTACION DE RP N° s353

**Descripción de la Situación:**

La situación actual nos ubica geográficamente a la localidad de Colonia Videla alejada de las principales arterias tanto a nivel provincial como nacional, esto trae como resultado el “aislamiento” y la deficiente conectividad con las localidades de la región, por lo que la búsqueda de mejores condiciones de vida como así también la de oportunidades laborales hace que la población migre a otros centros urbanos.

**Solución propuesta:**

A raíz de esta problemática, se propone la pavimentación de ambas rutas provinciales con el fin de mejorar la situación actual. Mejorando las relaciones con los centros urbanos de la región y a su vez optimizando tanto la infraestructura de salud como la radicación de empresas relacionadas al agro y poder retener a la población económicamente activa.

**AMPLIACION DE CAPACIDAD DE ALMANECAMIENTO Y EXTENSIÓN DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE**

**Descripción de la Situación:**

La situación actual de la cobertura de red de agua potable nos presenta que la totalidad de la población y la futura consolidación de la mancha urbana cuenta con la prestación del servicio. Además, las redes existentes son antiguas y obsoletas, y los sistemas de impulsión y almacenamiento en mal estado.

**Solución propuesta:**

Se propone expandir la red hacia el este de la localidad y de esta manera posibilitar la extensión de la mancha urbana hacia este sector. Por último, se deberá aumentar la capacidad de almacenamiento del tanque de agua, realizando nuevas captaciones del mismo, a su vez la renovación de las cañerías existentes ya que al extenderse la mancha urbana las cañerías actuales no cumplirán con las secciones necesarias para abastecer la nueva demanda.



## INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD PÚBLICA

### Descripción de la Situación:

Como se informo en la fase de diagnóstico, en el ámbito de la Salud la localidad cuenta un Dispensario Municipal que atiende las 24 hs. Ante un problema de salud de complejidad los pacientes son trasladados a otras localidades como Oncativo y Laguna Larga, pero ante la falta de pavimentación de las rutas que los comunican con estos centros urbanos y también ante la falta de disponibilidad de una ambulancia, hace deficiente la prestación del servicio.

### Solución propuesta:

Resulta conveniente para la comuna optimizar el servicio de salud pública, a nivel local, mediante la construcción de consultorios externos y de esta manera complejizar la cobertura del mismo. Ante un problema de salud de mayor jerarquía en la cual las derivaciones sean la opción viable, deberán contar con el servicio de ambulancia necesario.

## FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

### Descripción de la Situación:

En la situación actual observamos que el único establecimiento educativo con el que cuenta la localidad es de nivel primario derivando el secundario a las localidades vecinas. El mismo se encuentra ubicado en el área central de la comuna.

### Solución propuesta:

A raíz de lo detectado, se proponda la gestión de un colegio técnico con perfil agrotécnico para el arraigo poblacional. El surgimiento de este nivel de educación servirá para retener a la población en el ámbito rural y promover el desarrollo agrícola-ganadero de la región, tratando de evitar en el traslado a las ciudades.

El perfil del egresado/a será el de “Técnico en Producción Agropecuaria”, estarán capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social para:

- Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles
- Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad
- Efectuar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal o vegetal
- Realizar el mantenimiento primario, la preparación y la operación de las instalaciones, maquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria

Cada uno de estos alcances implica un desempeño profesional del técnico que tenga en cuenta el cuidado del medio ambiente y el uso y preservación de los recursos naturales bajo un concepto de sustentabilidad, así como criterios de calidad, productividad y seguridad en la producción agropecuaria.

## Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

## PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

### Descripción de la Situación:

La situación actual de Colonia Videla nos muestra que no cuenta con planes y estudios previos que identifique el área central como tal. Reconoce en forma espontánea un área administrativa pública y de servicios en torno al edificio comunal de la localidad que carece de jerarquía debido a una multiplicidad de factores que deberán ser tratados de manera sistémica para lograr su consolidación.

### Solución propuesta:

Dotar al espacio público del equipamiento urbano necesario para facilitar la vida pública del área, así como el tratamiento de los espacios verdes que se encuentren dentro de ella. Así también un perfil vial que incluya la calle, aceras para el peatón y una ciclovía para el desplazamiento de las bicicletas, sillas de ruedas, etc. como carril exclusivo, debidamente identificado y con la señalética correspondiente previendo dársenas de estacionamiento que no interrumpan la ciclo vía.

## PUESTA EN VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO

### Descripción de la Situación:

La actualidad de la comuna nos demuestra que la plaza es el unico espacio verde público de relevancia en la comuna, es el lugar en donde la gente puede desarrollar actividades recreativas, la misma carece de una imagen contenedora de vida social, con poca oferta recreativa y de exparcimiento, mobiliarios, alumbrado público y arbolado.

### Solución propuesta:

Por medio del programa nacional de Recalificación y Creación de nuevos espacios verdes, se valorizará y recuperará la plaza central de la comuna dotándola de infraestructura y de equipamiento necesarios, desde juegos infantiles, áreas de descanso, recreación para todas las edades, bebederos, mobiliarios urbanos, arbolado e iluminación peatonal; sumado a esto se pondrá el valor el árbol patromonial ubicado al sur de la misma, construyendo una plaza seca en sus inmediaciones. Además, se creará al sur del balneario comunal un sector para la materialización de espacios de recreación, oceo y cultural, los mismos contarán de espacios multicancha, SUM y edificios contenedores de vida social. Se jerarquizará el circuito vial que comunica a todos estos espacios, el cual contendrá infraestructura específica tanto para vehículos como para peatones, como alumbrado peatonal, un boulevard con arbolado e iluminación doble, bicisendas, entre otras. De esta forma garantizamos a los habitantes aumentarle el volumen de espacios verdes públicos y dotarla de una movilidad urbana que antes no tenía.

## CONSTRUCCIÓN DE PLAYONES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS MULTICANCHA

### Descripción de la Situación:

En la situación actual observamos que la comuna de Colonia Videla no cuenta con instituciones deportivas ni mucho menos con espacios para uso deportivo, recreativo y cultural de carácter público. Estos espacios son de suma importancia para la inclusión y contención social de la población.

### Solución propuesta:

A raíz de lo planteado en la situación actual se materializará el proyecto de un playon deportivo multicancha con el fin de involucrar a la ciudadanía en acciones comunitarias y mejorar la calidad de vida de los vecinos. Se trata de modernas infraestructuras comunitarias, proyectadas y destinadas para la práctica de distintas disciplinas deportivas, como así también para actividades sociales, culturales y recreativas. Contarán con una cancha de usos múltiples para fútbol, vóley y básquet, sanitarios, bancos y bebederos. Cabe resaltar que este tipo de inversiones es promover la práctica amateur, fortalecer el cuidado de la salud en niños, jóvenes y adultos, generando además un espacio público para la participación comunitaria, promoviendo procesos de inclusión que posibilitan el ejercicio de los derechos ciudadanos.

## 1- TALLERES CIUDADANOS DE DESARROLLO HUMANO

## 2- TALLERES CULTURALES

### **Descripción de la Situación:**

El diagnóstico arrojado en la situación actual nos indicó que la comuna no cuenta con un desarrollo de recursos humanos óptimo en la ciudadanía existente ya que desde el establecimiento educativo no se le ofreció una salida especializada y por parte del gobierno comunal tampoco se ofreció este servicio para especializar a los habitantes y tener una mano de obra más calificada y acorde a las actividades del entorno circundante.

### **Solución propuesta:**

Se proponen talleres de capacitación y formación de empleo para adultos mayores que no puedan completar la educación secundaria. El propósito de estos talleres de orientación laboral es brindar información y formación, partiendo de reconocer y valorar la cultura del trabajo, los proyectos, intereses y valores de los participantes.

En una primera instancia, se busca que cada persona pueda realizar el análisis de su propia situación y logre desarrollar una comprensión global del mercado laboral más allá de las representaciones parciales. Luego se ponderan y valoran los elementos para la definición de un itinerario educativo y/o de inserción y el establecimiento de compromisos de acción para supuesta en marcha. Finalmente, se distinguen y ponen a prueba las estrategias y herramientas para la búsqueda del trabajo o iniciar emprendimientos propios.

## Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

### **DESARROLLO DE UNA BARRERA DE AMORTIGUACIÓN**

#### **Descripción de la Situación:**

La situación actual identificada en la fase de diagnóstico identificó sectores vulnerables a riesgos de inundaciones y contaminación por el uso de agroquímicos por parte del sector agropecuario.

#### **Solución propuesta:**

Se desarrollará una barrera de amortiguación perimetral a la mancha urbana y su posible extensión para prevenir y mitigar el excedente hídrico en época de intensas precipitaciones y para minimizar el impacto a la calidad de vida población por parte de los agroquímicos implementados en el sector rural.



## 1- CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO

## 2- DERIVACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS A LA LOCALIDAD DE ONCATIVO

### **Descripción de la Situación:**

La comuna de Colonia Videla carece de un lugar donde se haga el tratamiento integral de los residuos solidos urbanos, los mismos tienen como destino final un basural a cielo abierto ubicado dentro de la mancha urbana de localidad. A su vez, no existen procesos de separación y selección desde el origen.

### **Solución propuesta:**

Se propone la construcción de un relleno sanitario a nivel local en un sector ubicado al suroeste de la localidad con la prevención de que una vez que los RSU fueran tratados se los deriven a la localidad de Oncativo y de esta manera poder realizar su destino final. Además, se implementará un programa de gestión integral de los RSU en etapas, de separación, recolección diferenciada, clasificación y disposición final.

## CANALIZACIONES

### **Descripción de la Situación:**

Ante los continuos excedentes hídricos registrados en los últimos años en la región, ha generado situaciones de alto riesgo ambiental a nivel regional debido a esto es imperioso atender esta situación en el corto plazo.

### **Solución propuesta:**

Luego de haber realizado los estudios correspondientes sobre la cuenca hídrica. Se proponda la implementación de proyectos previstos a nivel provincial por parte del estado para la mitigación del problema. Es por ello que se propone canalizaciones perimetrales a la mancha urbana y un sistema de piletas de retorno a nivel cuenca para mitigar el afluente en épocas de intensas precipitaciones.

## Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

### 1- IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR URBANO

### 2- ORDENANZA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### **Descripción de la Situación:**

La carencia de normativas de uso de suelo y código de planeamiento restringe y limita la expansión por la inexistencia de condiciones y control del impacto que las mismas ocasionan al entorno natural.

### **Solución propuesta:**

Colonia Videla dispondrá de un Plan Urbano y normativa comunal para su desarrollo urbano. Un conjunto de normas que conforman el ordenamiento urbano y edilicio de la localidad como son el Código de Planeamiento Urbano y de Edificación, herramientas indispensables para controlar, ordenar y regular, desde la comuna, el

crecimiento y expansión del territorio haciendo valer el interés general sobre el particular, asegurando un desarrollo sostenible, armónico e inclusivo.

Es imprescindible la sanción del Plan Urbano Integral para dotar de una herramienta que organice el territorio de manera ágil, flexible y que incorpore los criterios de eficiencia energética, uso racional del agua, tratamientos de los Residuos Sólidos Urbanos, la movilidad urbana, las condiciones para un mejor hábitat y un Uso del Suelo de manera equilibrada que establezca claramente la vocación del territorio incluyendo lo productivo como un área específica a considerar.

El Plan Urbano permitirá a la localidad disponer de una herramienta de objetivos y propuestas, un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo, lineamientos y recursos y cuatro características principales: integral, participativo, flexible y prospectivo.

## DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS PARA MICRO EMPRENDIMIENTOS

### Descripción de la Situación:

La situación actual presenta una carencia en salidas laborales y como alternativa aparecen los micro emprendimientos, es por ello que es una prioridad gestionar créditos para el arraigo de la población.

### Solución propuesta:

La comuna brindará las herramientas necesarias para que la población económicamente activa pueda acceder a créditos nacionales o provinciales para microemprendimientos. El gobierno provincial cuenta con algunos créditos para la iniciativa propia, entre ellos se encuentra el Programa de Apoyo al Joven Emprendedor, destinado a jóvenes de 18 a 35 años, el programa busca acerca líneas de crédito a emprendedores que busquen comenzar con actividades productivas, de bienes y servicios, como así también científicas y de investigación.

## REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y TITULARIDAD DE LOS TERRENOS

### Descripción de la Situación:

Según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010 la comuna cuenta con un 34,84% de hogares con tenencia irregular de la vivienda. Es un gran porcentaje de viviendas que no cuenta con la regularización dominial y/o titularidad de los terrenos.

### Solución propuesta:

El gobierno provincial cuenta con el Programa de Regularización y Escritura de Viviendas Sociales. Con la creación de este programa se buscará remediar la situación dominial en la que se encuentran, no solamente viviendas de la comuna, numerosas viviendas en la provincia, se realizará a través de un proceso complejo.

## UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS AUMENTANDO LA EFICIENCIA

### Descripción de la Situación:

En la actualidad la comuna carece de mecanismos tecnológicos de participación ciudadana y es por ello que se dificulta saber cuales son las incunvencias poblacional. Teniendo en cuenta quica es indispensable contar con estos mecanismos para optimizar la relación gobiernos-ciudadanos.

**Solución propuesta:**

Se propone tecnologías de información y comunicación, permitiendo la participación ciudadana en los asuntos públicos y brindando en el ámbito local un espacio idóneo para su materialización, ya que éste constituye el nivel de gobierno más cercano a las necesidades y demandas de la comunidad y por ende el que puede darle respuestas rápidas y oportunas a las mismas. Lograr una participación exitosa exige a su vez, sanas relaciones de comunicación entre las instancias del gobierno comunal y los ciudadanos, es aquí donde las tecnologías de información y comunicación abren nuevas posibilidades de estrechar estos lazos y permitir que los asuntos de gestión pública sean manejados de manera consensuada, compartida y plural.

**1- CREACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONFIABLES****2- FOMENTO DESDE EL ESTADO EN CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES****Descripción de la Situación:**

La comuna cuenta con un personal que carece de capacitaciones para una eficiente gestión pública, sería óptimo poder brindarle las mismas con el fin de jerarquizar el gobierno comunal y fortalecer la institución pública.

**Solución propuesta:**

El gobierno provincial cuenta con el Programa de Capacitación para la Gestión Pública: La Dirección de Jurisdicción de Capacitación, que lleva adelante sus actividades en el Centro de Capacitación para la Gestión Pública, ofrece formación con modalidad presencial y virtual a todos los trabajadores de la Administración Pública Provincial en el marco de las Leyes 7233 y 9361.

Entre sus objetivos se destacan:

- Promover la profesionalización de los agentes públicos en un marco de responsabilidad social optimizando la relación estado-sociedad y la mejora continua del servicio brindado a la ciudadanía
- Implementar programas de capacitación y de desarrollo institucional, de manera continua y específica, para fortalecer las competencias, habilidades, apropiación y el sentido de pertenencia de cada uno de los agentes públicos con el trabajo que realiza.
- Acompañar al personal de conducción ofreciéndole herramientas que faciliten la dirección de equipos, la toma de decisiones, la adaptación a los cambios, la resolución de conflictos y la mejora de la gestión pública.

## Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

**DENSIFICACIÓN DE VACIOS URBANOS****Descripción de la Situación:**

La situación actual de la comuna presenta un déficit en la densidad poblacional, teniendo muy pocos habitantes por hectáreas y por consiguiente el encarecimiento de los servicios básicos para una calidad de vida óptima. Cabe resaltar que se detectarán posibles áreas para la consolidación y extensión de la mancha urbana existente.

**Solución propuesta:**

Se implementará una densificación por etapas para optimizar la infraestructura existente, homogeneizar el crecimiento futuro de la comuna y ordenar el uso de suelo por medio de un plan director urbano. Dicho plan nos va a permitir la radicación ordenada de actividades industriales, viviendas y espacio público, entre otros. En una primera etapa se consolidará el área céntrica y en una segunda etapa se extenderá la mancha urbana hacia el oeste de la localidad.

## CREACIÓN DE UN SECTOR ESPECÍFICO PARA LA ELABORACION, TRANSFORMACION Y CAPACITACION PARA LA MATERIA PRIMA

### **Descripción de la Situación:**

Colonia Videla se encuentra en una región caracterizada por cultivos extensivos y commodities y productos de bajo agregado de valor local y de servicios al agro. La pérdida de fuentes de trabajo debido a las inundaciones constantes y el desplazamiento hacia otras localidades en busca de empleo obligan a la comuna a la gestión de radicación de iniciativas productivas que generen empleo genuino y que contribuyan al desarrollo sustentable de la localidad.

### **Solución propuesta:**

Se propone, iniciar una política de promoción de radicación de industrias sustentables y de servicios para la demanda de la actividad agrícola ganadera compatibles con el uso residencial, mediante incentivos y beneficios que conciten interés facilitado por la accesibilidad vial y conectividad con el territorio Provincial.

Como parte de esa política de promoción, proponer la creación de un "Area Industrial" para la radicación de nuevas industrias para mejorar las condiciones de trabajo y productividad, así como también para optimizar los controles ambientales, laborales y fiscales, adhiriendo al Programa Nacional de Parques Industriales Bicentenario para acceder al financiamiento de la infraestructura intra muros y nexos externos mediante aportes no reintegrables.

## PLANES DE VIVIENDAS SOCIALES

### **Descripción de la Situación:**

Según datos propiciados por la comuna, no cuenta con planes de viviendas dentro de la mancha urbana. Si bien es fundamental la materialización de estos proyectos, no es suficiente para consolidar y extender la mancha urbana.

### **Solución propuesta:**

Por datos propios de la comuna, ha identificado que la vivienda es una de las principales prioridades de la población.

La gestión comunal gestionará por medio del programa provincial "LO TENGO", para la adquisición de los mismos con factibilidad para la construcción de viviendas sociales dentro de la mancha urbana, consolidando y extendiendo sectores de vacíos urbanos optimizando el uso de la infraestructura.



## Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano
Física	Puesta en valor del área central					
	Ordenanza de ordenamiento territorial					
	Red de gas domiciliario por redes					
	Extensión y renovación de la infraestructura vial					
	Red de alumbrado público					
	Densificación de vacíos urbanos					
	Conflicto acceso sobre RP N° s391					
	Implementación de infraestructura de servicio de telecomunicaciones					
Económica	Creación de área específica para la materia prima					
	Pavimentación de la RP N° s353					
	Pavimentación de la RP N° s391					
	Implementación de un plan director urbano					
Ambiental	Puesta en valor del espacio público					
	Desarrollo de una barrera de amortiguamiento					
	Derivación de RSU a la localidad de Oncativo					
	Construcción de un relleno sanitario					
	Canalizaciones					
Social	Construcción de playones deportivos y recreativos multicancha					
	Talleres ciudadanos de desarrollo humano					
	Talleres culturales					
	Plan de viviendas sociales					
	Ampliación de capacitación de almacenamiento y tendido de red de agua potable					
	Formación y capacitación de recursos humanos especializados en establecimientos educativos					
	Disponibilidad de créditos para micro emprendimientos					
	Desarrollar infraestructura para la salud pública					
Institucional	Regularización dominal y titularidad de los terrenos					
	Utilización de nuevas tecnologías aumentando la eficiencia					
	Creación de sistemas de información confiables					
	Fomento desde el estado en capacitaciones y actualizaciones					







# CAPÍTULO VII

## Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

### **Seguimiento, evaluación y retroalimentación**

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

# Indicadores de Monitoreo

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas insuperables habitadas: 694.538; porcentaje de viviendas insuperables habitadas sobre total país: 6,2 % (2003) Viviendas insuperables: 490.848; porcentaje de viviendas insuperables sobre total país: 4,3% (2003)	Atlas de Riesgo Agroclimáticos en el Área Agraria Argentina 2003/2003; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. <a href="http://www.ara.gov.ar/">http://www.ara.gov.ar/</a>
		Índice mínimo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se asigna a partir de datos meteorológicos, personas evacuadas y duración de cada evento registrado	Decimillar; Sistema de Inventario de Desastres Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Corporación OSSO.
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, señalando niveles ocultos de amenaza. Ese valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales; índice CALAMAT III, IV y V (Censo 2001) e INMAT 3 y 4 (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definen 4 categorías de exposición (sistema de las viviendas)	<a href="http://www.inpres.gov.ar/">http://www.inpres.gov.ar/</a> <a href="http://www.inti.gov.ar/cinoc/">http://www.inti.gov.ar/cinoc/</a>
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por áreas protegidas sobre la superficie total del país: 17 (2005); 8,3% (2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015)
	Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural	
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 88,4% 2005; 90,9% 2010 INDEC	
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=89">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=89</a>
	Pautas de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Uso formal: Trama urbana regular, Grandes parcelas residenciales, Vivienda social, Villas y asentamientos, Vecinos urbanos	<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/tejidos.aspx?id=57">http://atlasid.planificacion.gov.ar/tejidos.aspx?id=57</a>
		Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del período 1991 a 2010	<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/tejidos.aspx?id=77">http://atlasid.planificacion.gov.ar/tejidos.aspx?id=77</a>
	Consolidación urbana	Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m <sup>2</sup> / hab)	Promedio del consumo de suelo por habitante (2011): 199,1 m <sup>2</sup> / hab; 2001: 194 m <sup>2</sup> / hab; 2010: 244 m <sup>2</sup> / hab	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Superficie servida por infraestructuras	Porcentaje de superficie de cobertura de infraestructuras básicas de redes.	Promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas ponderada (21 casos, 2001: alta cobertura: 49% Baja cobertura: 11% y 2010 alta cobertura 49%; baja cobertura: 3%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
	Dinámica de precios del suelo	Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	porcentaje promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos, 2001: Alta cobertura: 54% Baja cobertura: 5% y 2010: Alta cobertura 60% Baja cobertura 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
		Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.		EPH (INDEC).
	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana			<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53</a>
	Redes de conectividad	Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.	a) La red vial, según la extensión de rutas pavimentadas y autopistas. b) La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias. c) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos. d) Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53</a>
Densidad vial		Km lineal de red cada 100 km <sup>2</sup> de superficie	40.198 km de red vial nacional (2013); 198.289 km de red provincial (2013); densidad vial: 8,6 Argentina; Chile: 10; EEUU: 67; Francia: 192 (Banco Mundial)	Consejo Vial Federal y Dirección Nacional de Vialidad.	
Conectividad digital		Red de fibra óptica: km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha: porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta: porcentaje de cobertura de población; Internet: % de hogares con internet; Nucleos de acceso al conocimiento: cantidad instalada	Se registraron 13.332.071 de accesos residenciales a Internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluida en el área de cobertura de las antenas de Televisión Digital Abierta	<a href="http://www.indec.gov.ar/tp/cuadros/menusuperior/entit/entit_dis_registro.pdf">http://www.indec.gov.ar/tp/cuadros/menusuperior/entit/entit_dis_registro.pdf</a>	
Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales		Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad. - Bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 101 a 400 servicios/semana - Alto: de 401 a 1.000 servicios/semana - Muy Alto: >1.000 servicios/semana	Comisión Nacional de Regulación del Transporte. (CNRT)	
Acceso a telefonía		% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2010 en Argentina había 24,2 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era 3.996.964. (Fuente: International Telecommunication Union - ITU Global Telecommunication Indicator, 2014)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Movilidad urbana	Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en los casos de estudio: 2,9%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Cobertura de transporte público urbano	Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicador es: área servida por transporte urbano / área total	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010): 4% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Salud	Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación interanual 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,6 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país 2005: 4,2; 2010: 4,6 R de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Educación	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos	2001: 36,3/1000; 2010: 11,7/1000 Ministerio de Salud - Chile: 10/1000; Brasil: 15/1000 Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial
		Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A total Personas 13 a 17 años B Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización=(B/A)*100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Condiciones habitacionales	Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	población mayor de 30 años con estudios superiores completos		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100	tasa de analfabetismo Argentina: 7,31% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Viviendas	Déficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Resumen de la fórmula: (a + b + c + d) / e surge de la observación de cinco series de datos a) Hogares en departamentos y casas tipo A. b) red de agua ni red de cloacas; c) Hogares en departamentos y casas tipo A con hacinamiento crítico; d) Hogares en casas tipo B; (en departamentos); e) Hogares en departamentos y casas tipo A con agua de red ni red de cloacas y a la vez, con hacinamiento crítico; e) Número total de hogares del ámbito geográfico analizado. Total país: 26% 2001 y 22,7% hogares 2010 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Déficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Se calcula en dos pasos: 1º) Déficit Habitacional Simple Total de Hogares = Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º) Déficit habitacional cuantitativo compuesto= Déficit Habitacional Simple + Viviendas insuperables habitadas	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Tasa de tenencia irregular		Cantidad de hogares con régimen de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 35,3%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Diferenciación regional	Tasa de vivienda desocupada	Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos: - Industrial - Industrial/primaria - Primaria/Industrial - Primaria		<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=56">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=56</a>
	Trabajo e ingresos	Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92,4% (Censo 2010); Promedio nacional de ingreso de hogares urbanos: \$8.645 pesos; (Encuesta Anual de Hogares Urbanos, 2013)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario; Industria manufacturera; Construcción y Servicios; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud y educación; Servicios sociales y Administración pública;	<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=102">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=102</a>
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana	Situación económico financiera	Coficiente de Gini	Escala del 0 al 1. El cero sería la distribución ideal, perfecta, 100 % equitativa.	Año 2012 Total País: 0,42; Uruguay: 0,42; Chile: 0,52; Brasil: 0,53; Colombia: 0,55 BID	EPH (INDEC).
		Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0,46% del PIB. En los países de América Latina ronda el 0,8%.	<a href="http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicadores/index.php">http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicadores/index.php</a>
	Autonomía tributaria	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0,32 en 2013.	<a href="http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicadores/index.php">http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicadores/index.php</a>	
	Autonomía municipal	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	<a href="http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicadores/index.php">http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicadores/index.php</a>
Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).		Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales	

## Bibliografía

- Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 1991. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.
- Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 2001. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.
- Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.
- Censo Provincial de Población. Año 2008. Dirección General de Estadística y Censos. Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Dirección de Capacitación y Formación Profesional, Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo de la Provincia de Córdoba.
- Cuestionario y planos provistos por las autoridades municipales.
- Programa Nacional Mapa Educativo (2009). *Relevamiento Anual 2009 de Establecimiento Educativos de la República Argentina*. Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.mapaeducativo.edu.ar/>
- Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (2011). *Registro Federal de Establecimiento de Salud*. Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en: <https://sis.msal.gov.ar/sisa/>



**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732  
[www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php](http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php)

